BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 22 de Marzo de 1930 — Núm. 449

Francisco J. García

A pesar de la difundida leyenda de "gallego", que los órganos venales y adictos al capitalismo habían propalado a los cuatro vientos, Francisco Javier García era argentino e hijo de argentinos, oriundo de la provincia de Santa Fe. En la provincia nativa vivió hasta que le tocó el servicio militar, que lo prestó en el regimiento 4 de infantería y del cual salió con las ginetas de cabo. A pesar del ascenso y del aprecio de los superiores, García, que era un alma extremadamente delicada y sensible, salió del cuartel hecho un antimilitarista y rebelde, como consecuencia, seguramente, de las injusticias y horrores que le tocó presenciar. Por tal motivo, el conscripto meritorio, el cabo distinguido, no bien estuvo libre de la disciplina militar se entregó, en compañía de varios amigos, a la propaganda a favor de la emancipación obrera, en cuya tarea lo ha sorprendido la muerte.

Hace un cuarto de siglo García tomó parte activa en la propaganda antimilitarista, cooperando a la publicación y difusión de un periódico de esa índole titulado "Luz al soldado". Poco después, al producirse la reacción del centenario, cuando los militantes de origen extranjero eran objeto de una persecución inicua, cuando la policía, invocando las draconianas prescripciones de la llamada Ley de Defensa Social, no permitía la aparición de la prensa obrera y libertaria, García, despreciando el peligro y las amenazas, trabajó empeñosamente en la confección y difusión de "El Libertario", periódico que durante varios meses apareció clandestinamente en reemplazo de "La Protesta".

A la vez que en esta obra doctrinaria, de difusión de ideas nobles y altruístas, García, animado por ese don intuitivo y realista que evidenció en todos los actos de su vida, procuró por los medios a su alcance levantar una potente organización sindical que sirviera tanto para mejorar la dolorosa y triste condición de vida de la clase obrera como igualmente para contrarrestar los esfuerzos brutales y retrógrados de la clase capitalista y gobernante del país. Dándose cuenta de que uno de los gremios más importantes y en mejores condiciones para colaborar a esa magna obra de renovación social que él soñaba era el ferroviario — del cual formó parte un tiempo en calidad de peón cambista — trató de echar los cimientos de una organización. Con este fin, en compañía de varios camaradas y compañeros inició la publicación de un periódico de propaganda sindical titulado "Hacia la luz". La organización ferroviaria anhelada por García no pudo cristalizarse en ese momento; pero, al poco tiempo, estando ya García al frente de los marítimos, sus amigos de ayer llevaron a cabo un nuevo intento que fué coronado por el más franco de los éxitos. Se echaron las bases de la que fué Federación Obrera Ferrocarrilera (Enero de 1912), que, con el transcurso de los años, convirtióse en la potencia conocida hoy con el nombre de Unión Ferroviaria.

Durante el año 1910 los obreros marítimos, igual que los trabajadores de los demás gremios, fueron objeto de una despiadada persecución. Sus mejores militantes, si extranjeros, eran expulsados, y si nativos, continuamente encarcelados. Como no obstante eso resultaba imposible al capitalismo naviero doblegar a esos recios trabajadores, se apeló a la corrupción y al soborno. Por medios venales consiguieron que el secretario de esa organización — el tristemente célebre Colmeyro, que años más tarde pagara con su vida la felonía — se prestara a desempeñar el triste papel de traidor. Al comprobarse esa traición, los militantes marítimos comprendieron que, para poder mantener la organización y hacer frente a todas esas acechanzas, se necesitaba un hombre de acero y de una moral a toda prueba, y, después de buscar en todos los sectores del obrerismo militante de ese entonces, se encontró que no había más que uno capaz de llenar cumplidamente esa misión: García.

Este, comprendiendo que era un puesto de lucha y de sacrificios el que se le ofrecía, no se hizo rogar. Aceptó, y de inmediato dió comienzo a la obra a favor de los gremios marítimos. Desde entonces resulta imposible separar la vida de García de la vida y de las luchas de los obreros marítimos, pues durante los cuatro últimos lustros fué su animador y su representante en todas sus vicisitudes.

Además de la organización marítima — cuya grandeza puede decirse que es en gran parte obra suya — García trabajó con tesón y perseverancia sin igual a favor de la unidad sindical de los obreros del país, participando activamente en todos los congresos obreros que, con ese fin, se verificaron desde 1912 hasta la fecha.

A título de anécdota, y por lo que encierra de ilustrativo, ya que pone de manifiesto cuáles eran los procedimientos de nuestra policía, vamos a recordar cómo inició su labor al frente de la organización marítima. Para contrarrestar el pánico que había sembrado en los espíritus el terror policial del Centenario de 1910, García, por medio de un vibrante manifiesto, convocó al grémio a una asamblea en la calle Olavarría 363. Acudieron al llamado 51 obreros, y cuando iba a dar comienzo a la asamblea hizo irrupción la policía, procediendo a la detención de todos los concurrentes. García, que por ese entonces, además de trabajar, dormía en el local social, vióse obligado a arrollar las pilchas que le servían de colchón y con ellas al hombro y al frente de los 51 asambleístas tuvo que emprender la vía crusis hacia el Departamento Central de Policía, el Gólgota de los militantes obreros de ese entonces.

Ni ese atropello ni muchos otros que se sucedieron ejercieron influencia alguna sobre él. García, que había aceptado ese puesto consciente del sacrificio que importaba, persistió en él hasta el fin sin un desmayo ni una vacilación.

Su desaparición constituye para los obreros del mar la pérdida más irreparable; pierden con él al más denodado campeón de su causa. Para la clase obrera argentina, la muerte de García es también la pérdida de uno de sus hijos más preclaros y de sus defensores más nobles y tenaces.

NOTA DISCORDANTE

La nota discordante en los juicios sobre la personalidad de Francisco J. García estuvo a cargo del órgano que en otros tiempos fué de la colectividad anarquista.

En su número de ayer, con una irresponsabilidad que es normal en ella, "La Protesta" dice en su edición de ayer, refiriéndose a Francisco J. García: "El muerto deja a su familia, si es que la tiene, buenas rentas. Y pesaba cerca de noventa kilos."

No comentaremos la estupidez de pesar la conciencia de los hombres por la balanza; es una ironía tan infeliz la que se quiere hacer que el mejor calificativo es reproducirla.

Pero detengámonos en lo que "La Protesta", haciéndose eco de lo que dice el pasquín patronal "Alerta", afirma de que García "deja a su familia buenas rentas".

Sépase, como el mejor desmentido a tanta infamia, que aún no hace quince días algunos compañeros **conociendo perfectamente las rentas del compañero** cuya pérdida hoy lamentan los trabajadores, pero ignorantes de lo que a ese respecto había resuelto el Consejo de la F. O. M., de hacerse cargo de los gastos de su enfermedad, iniciaron una lista de suscripción para aliviar su angustiosa situación. ¡Para comprar medicamentos!

¡Esas son las "rentas" que deja, después de una vida sacrificada a la organización, señores de "La Protesta"!

El camarada fallecido, que durante 25 años actuó en la organización sindical obrera.

Quién fué el camarada Francisco J. García

El camarada Francisco J. García, uno de los líderes más prestigiosos del movimiento sindical argentino, ha muerto ayer.

Una corta enfermedad abatió para siempre al recio militante que durante 20 años entregó a las organizaciones obreras marítimas lo mejor de su vida, pudiendo afirmarse que fué el que más contribuyó al poderío que la Federación Obrera Marítima alcanzó durante el período de 1916-1924, y a su resurgimiento en el año 1928, siendo siempre su animador.

Su clara visión de las cosas, su serenidad y el conocimiento que tenía del gremio hizo que evitara a la familia marítima muchas horas amargas, porque García — por encima de todo — en las situaciones más difíciles, trató de salvar a la organización y evitar represalias y sacrificios inútiles, lo que consiguió mientras ocupó el puesto de más responsabilidad en la Federación.

Al malogrado García, tocóle actuar en las circunstancias peores, cuando la organización no era ni siquiera una esperanza de llegar a ser lo que fué y lo que es, y, sin embargo, no tuvo nunca vacilaciones de ninguna naturaleza, y por su constancia, abnegación y sacrificio — y el de un puñado de hombres que le secundaba, — después de seis años (1916), la F. O. M. se convirtió en una realidad grande y hermosa. Fué desde entonces la institución que puso coto a la explotación de las empresas navieras, que mejoró las condiciones de trabajo, obtuvo aumentos de sueldos y se convirtió en el ángel tutelar de los trabajadores del mar y en la hermana mayor de los sindicatos obreros del país, en cuya ayuda acudió en todas las circunstancias.

García fué uno de los militantes más calumniados. La ponzoña venenosa de impotentes, ambiciosos e instrumentos patronales pretendió inútilmente corroer su reputación cimentada en su honestidad y desinterés, que le acarreó penurias económicas y le hizo soportar todas las vicisitudes inherentes a los que carecen de medios y cuando disponen de un peso están dispuestos a compartirlo o a entregarlo al primer necesitado que le surge al paso. Se le atribuyeron todas las cosas malas que imaginarse pueda colosales riquezas mal adquiridas a un hombre que nunca dispuso de nada y que ni siquiera llegó a crear un hogar, que es la más grande y menos costosa satisfacción que puede permitirse cualquier persona por modesta que sea y por reducidos que sean sus medios de vida.

García fué un excelente militante, una persona honesta, un hombre bueno, un amigo leal, un compañero a carta cabal y nunca la ambición, y menos la de adquirir capacidad económica, perturbó su espíritu. Tuvo numerosas oportunidades para enriquecerse y escalar posiciones, prefiriendo mantenerse en su clase y luchar por el mejoramiento de la misma antes de pensar en sí mismo. Así se explica que cuando cayera enfermo debiera ser atendido desinteresadamente por el doctor Emilio Troise y la F. O. M. se hiciera cargo de costear las medicinas, porque carecía hasta del dinero necesario para hacer frente al mínimo gasto.

García desaparece en el momento que más era necesaria su actividad y su palabra para culminar la reorganización que se inició con la unidad del gremio y la creación del Comité de Relaciones, cuya secretaría desempeñó hasta el momento de su muerte y que debía y debe terminar con la formación de una extructura orgánica que aprovechando la experiencia de la lucha elimine todas las fallas de la organización que han perturbado las relaciones de los trabajadores del mar, han retardado la acción o han dado asidero a las infiltraciones de los enemigos

La muerte de García significa una pérdida irreparable para el movimiento obrero argentino, porque difícilmente pueden reunirse en una sola persona las condiciones que él reunía, y que ha puesto de relieve en su larga y meritoria actuación. Esas virtudes las había aquilatado el gremio marítimo y por ello llegó a tener por él una especie de devoción, mientras que se había convertido en el blanco del odio de los armadores, que habían fracasado en intentos de sobornos.

Siempre trabajó por la armonía de los trabajadores del país, entendiendo que la unidad orgánica del proletariado sería la palanca de sus triunfos, como lo era del gremio marítimo, cuya organización perdió su poderío cuando la unidad fué resentida.

La muerte lo arrebató estando en la misma situación económica que soportaba al incorporarse al gremio marítimo, hace 20 años: pobre. Y ya que la muerte es irreparble y los lamentos son inútiles, tomemos ejemplo de su vida, prosigamos la lucha en favor de nuestra clase por la organización sindical y su unidad orgánica, y tratemos de que su vacío sea llenado. Es el mejor homenaje que podemos rendirle al militante, amigo y compañero, cuya vida fué arrebatada.

Arrojemos sobre su tumba las flores rojas de nuestro corazón y continuemos el camino que con él habíamos emprendido para llegar a la emancipación de nuestra clase.

FORTUNATO MARINELLI.

Fué imponente el acto del sepelio

Numerosas instituciones se asociaron al dolor de los marítimos

La muerte de Francisco J. García, nos ha conmovido profundamente por múltiples razones; por su capacidad malograda, por su juventud — tenía cuarenta y cinco años escasos — que permitía esperar aun de él muchas acciones útiles para nuestra causa y, especialmente, por la afinidad de inquietudes y aspiraciones de mejoramiento económico y espiritual de la clase trabajadora que a él nos unía desde hace años. Pero sobreponiéndonos a la desgracia que su muerte significa y al dolor que a todos nos embarga, trataremos de hacer crónica de su enfermedad y fallecimiento y de los actos a que este doloroso episodio dió lugar.

LA ENFERMEDAD—

Hace póco más de dos meses, García empezó a sentirse indispuesto aunque, al parecer, ligeramente. No obstante no sentirse bien, continuó desarrollando sus actividades como secretario del Consejo de Relaciones Marítimo, sin que nada hiciera prever, para los que lo rodeaban, su próximo fin.

Hace menos de un mes dejó de salir de su domicilio de Lanús y, aun con posterioridad, desmintiendo con los hechos la leyenda que sobre su supuesta fortuna hacen circular quienes en honestidad no están a la altura de la suela de los zapatos del compañero García, recurría a los servicios médicos del hospital Muñiz , por no poder permitirse el "lujo" de hacerse atender en su domicilio por un médico.

El Consejo Federal de la F. O. Marítima, informado de la enfermedad y de la precaria situación económica del que desde la reorganización del gremio venía desempeñando la secretaría del Consejo de Relaciones **sin cobrar un solo centavo ni como sueldo, ni por pérdida de jornales, ni para resarcirse de los gastos que el desempeño del cargo le imponía**, resolvió hacerse cargo de los gastos de médico, farmacia, etc.

Durante la última parte de su enfermedad prestaron su eficaz y desinteresada colaboración, los doctores Emilio Troise, Antonio Cetrángolo y el médico de la localidad de Lanús, Dr. Ricci, los cuales pusieron de su parte el mayor empeño en obtener la curación del camarada García.

En una consulta que con este motivo se realizó, los médicos habían convenido en que era necesario para el enfermo un cambio de aire, habiéndose resuelto trasladarlo a Santiago del Estero en cuanto su estado lo permitiera, con el objeto de contrarrestar los efectos de una afección pulmonar y cardiaca que padecía el compañero cuya muerte hoy lamentamos.

SE PRODUCE EL FALLECIMIENTO—

Así transcurrieron varios días, con alternativas de mejoramiento y reagravación, aunque sin que nada hiciera sospechar ni aún a los propios médicos, que sus días estaban contados, pues si bien se consideraba que su estado no era bueno, no se creyó que el peligro de muerte fuera tan inminente.

En la madrugada del jueves, el compañero García sufrió una repentina agravación que alarmó a sus familiares. Se recurrió a los servicios del médico de la casa, pero todo fué inútil, poco antes de mediodía expiraba.

SUS ULTIMOS MOMENTOS—

García murió con plena lucidez mental y tuvo clara consciencia de que su fin se acercaba. A algunos compañeros que avisados de la gravedad de su estado, llegaron a verlo con vida, les recomendó que cuidaran de la F. O. Marítima y lucharan por mantener la unidad de los trabajadores, pues en ella estaba el secreto de sus éxitos.

Sus últimas palabras, entrecortadas ya por la vecindad de la muerte, fueron textualmente estas: **"Díganle a los compañeros que me voy pensando en ellos."**

¡Admirable lección de consecuencia con sus ideas y con sus camaradas.

LA NOTICIA DE LA MUERTE DE GARCIA—

Dos horas después de su muerte, la noticia era conocida en todos los puntos de la capital donde hubiera un militante, causando verdadero estupor, por cuanto eran muchos los que ignoraban hasta de que se encontrase enfermo, pues solo sus más íntimos amigos conocían su estado de salud.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA F. O. M.—

Producido el deceso, el consejo federal de la F. O. M. se reunión extraordinariamente resolviendo hacer trasladar el cadáver a esta capital para ser velado en el salón teatro "José Verdi", costear los gastos del sepelio y decretar para el día del sepelio, un paro de seis horas (de 12 a 18 horas) en el puerto de la capital para que los obreros marítimos pudieran concurrir a acompañar los restos del que fuera durante tantos años el animador de su organización.

OTRAS RESOLUCIONES—

El Consejo de Relaciones Marítimo, Federación de Oficiales y todas las entidades que la integran, Unión Sindical Argentina, Unión Obrera Local de Buenos Aires, Sto. de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas y muchas otras organizaciones, hicieron públicas invitaciones a sus asociados para que concurrieran al sepelio de los restos del apreciado camarada caído.

EN LA CAPILLA ARDIENTE—

Como decimos más arriba, los restos de García fueron velados en el teatro "Verdi" de la Boca, en el mismo lugar donde tantas veces dirigió su palabra cálida y elocuente a los obreros del mar y tantos triunfos conquistó entre ellos.

La capila ardiente, despojada de todo simbolo religioso y adornada con las banderas rojas de la U. S. A. y U. O. L. y rodeada de infinidad de coronas de flores naturales, ofrecía un imponente aspecto. Cubría el ataúd la bandera de la Federación Obrera Marítima y una hermosa corona ofrendada por los que habían hecho de García un hijo adoptivo.

Además, entre las numerosas coronas y ramos pudimos anotar las que le dedicaron las siguientes entidades: Consejo Federal de la F. O. M., Sto. de O. Portuarios de Diques y Darsenas, Mozos y Mayordomos, U. O. Local de Buenos Aires, Centro de Capataces de Ultramar, Capataces, Prácticos y Timores y Combustión Interna, de Pastelneles, Patrones, Ayudantes, Conductoros, Cocineros y Anexos de a bordo, Foguistas, Contramaestres y Marineros, Capitanes, Prácticos, Baquianos y Patrones de Cabotaje, Unión Sindical Argentina, Asociación Trabajadores del Estado, Agrupación Sindicalista, Sto. de la I. del Mueble, Federación de Oficiales, Consejo de Relaciones Marítimo, Asociación y Cuerpo de Prácticos de los ríos, "Sus compañeros marítimos", F. O. en Construcciones Navales, Centro de Comisarios Navales, Unión Ferroviaria, Mozos de Cámara, Confederación Nacional de Prácticos y otras muchas, que debido a la aglomeración, nos fué imposible anotar.

Durante toda la noche del jueves y la mañana del viernes, una abigarrada muchedumbre desfiló por ante los despojos del activo militante desaparecido; puede calcularse sin temor a exagerar que veinte mil personas, entre ellas grandes núcleos de mujeres obreras, visitaron la capilla ardiente para darle su postrer adiós.

Ya pasada la media noche del jueves, visitó la capilla ardiente el Sr. Ministro del Interior, doctor Elpidio González, el cual después de rendir el postrer homenaje al muerto se retiró, junto con el jefe de policía, que lo acompañaba.

RUMBO AL CEMENTERIO—

Minutos antes de las 15 horas quedó interrumpido el tráfico en la avenida Almirante Brown, debido a la enorme muchedumbre reunida para acompañar los restos del extinto camarada hasta el cementerio.

Antes de ser retirado el ataúd desde la tertulia del teatro, el camarada Luis Prioli leyó un conceptuoso discurso despidiendo los restos en nombre de la F. O. Marítima.

A continuación hablaron P. Plescia, en representación de la U. O. Local; Fortunato Marinelli, por el Consejo Federal; Felipe Prado, por la F. O. M. sección Rosario; J. Ramón Tomé, por el Sto. de O. Portuarios de Diques y Dársenas y dos compañeros marítimos que lo hicieron interpretando el sentimiento de sus demás camaradas.

Todos los oradores estuvieron concordes en considerar que el mejor homenaje que se podía rendir al caído, era seguir su ejemplo y continuar su obra.

Acto seguido el féretro fué sacado del local y conducido a pulso, seguido por una enorme muchedumbre y precedido por dos carrozas cubiertas de coronas, hasta los portones de la estación Casa Amarilla, donde fué colocado en el fúnebre.

La concurrencia ocupó entonces nueve tranvías con sus respectivos acoplados, contratados al efecto, además de alrededor de cuarenta coches y, en ellos se dirigió al cementerio del Oeste. Además fueron muchos los que por su cuenta contrataron automóviles para trasladarse a la Chacarita, ya que tranvías y coches resultaron insuficientes.

EN EL CEMENTERIO—

Una vez llegado al cementerio el fúnebre cortejo y al disponerse a devolver al seno de la naturaleza los restos del camarada García, hablaron, visiblemente conmovidos, los compañeros Sebastián Marotta, en nombre da la Agrupación Sindicalista; J. Ritta Luz, por la U. S. A.; P. Plescia, por la U. O. Local; Heredia, por la A. T. del Estado; un representante de la A. T. de la Comuna, y J. Grandal, por la F. O. de Chauffeurs.

Terminados los discursos, la concurrencia se retiró con la congoja de haber dejado para siempre a uno de los más conspicuos militantes obreros.

REPERCUSION EN EL INTERIOR—

El consejo de la U. O. Departamental, en nombre de los trabajadores organizados de Concepción del Uruguay, trasmite a la organización marítima su más profundo sentimiento ante la prematura muerte del querido camarada Francisco J. García.

Reunión de camaradería

Un grupo de militantes de la organización sindical y amigos prsonales del doctor Emilio Troise, ofrecieron a éste una cena con motivo de emprender un viaje a Europa.

En este caso, a la inversa de lo que suele suceder de que tales reuniones sean un motivo para comer, la comida fué un motivo para reunirse y pasar un rato de expansión entre camaradas espiritualmente afines.

Agradeciendo la demostración, que fué ofrecida en breves y cordialísimos términos por el camarada Luis Bernard, el obsequiado visiblemente emocionado, reafirmó su fe en la causa del proletariado, a la cual ha dedicado el compañero Troise, buena parte de su existencia.

¡Tenga el amigo que marcha hacia la vieja Europa en jira de estudio y reposo a la vez, agradable estada y feliz retorno!

Da nuevo impulso a su biblioteca el Sto. de las Canteras de Tandil

El Sindicato de las Canteras de Tandil, con el propósito de realizar una labor cultural entre sus asociados y el pueblo en general, ha nombrado una comisión, compuesta de delegados de las diferentes secciones que lo componen, para que cumpla esa labor.

Cree esta comisión que el problema de la cultura no debe expresarse de manera tendenciosa, parcial o dogmática sino que debe estar abierta, su difusión, al estudio de todas las corrientes del pensamiento que se agitaron a través de la historia y que se agitan en la vida contemporánea de los pueblos, sean estas corrientes de la naturaleza que sean, tratando de que se revele en cada hombre la conciencia de su personalidad y el amor a la justicia.

La primera medida tomada por esta comisión ha sido la de reorganizar la biblioteca que el sindicato U. O. de las Canteras tenía instalada en su local central de Villa Laza para la que solicita material de lectura.

La dirección de la biblioteca es la siguiente: Biblioteca "U. O. de las Canteras" Villa Laza casilla 77, Tandil F. C. Sud.

Complicidad confesada

Ha llamado explicablemente la atención el hecho de que "La Internacional" no se haya dado por enterada del asesinato del compañero Félix Godoy. Y ha llamado la atención justamente porque entre el autor del atentado, el seudo sindicato a que pertenece y los comunistas de Córdoba hay una relación demasiado evidente como para que ignore el hecho el diario del partido que dirige el carnero Romo.

El mismo Godoy, en una de sus últimas correspondencias, escribía estas palabras que son toda una acusación:

Los comunistas de Córdoba, que están en el sindicato autónomo de "chauffeurs", tomaron parte en esa organización patronal (la de "chauffeurs" de Cosquín a la cual pertenece el asesino Drago) **dándola por adherida a ellos como si fuesen una institución federativa, todo para defender a la nafta "Energina", porque ellos están ocupando puestos elevados en esa compañía.**

Añádase a esto el mutismo del órgano comunista y se verá que resulta por demás sintomático y revelador de una complicidad moral indiscutible.

La evidencia de su desmoramiento lleva al "comunismo clasista" por una pendiente de la que es difícilisimo, sino imposible, salir: al apoyo de un organismo evidente e indiscutiblemente patronal como lo es el de "Chaufferus" de Cosquín, creado bajo los auspicios del pasquín local "La Montaña" y los más reaccionarios burgueses de la localidad, e integrado por carneros, matones y rompehuelgas

¡Es indudable que Romo está haciendo escuela!

MOTIVOS DE AGITACION

La intervención de las fuerzas armadas en los conflictos obreros

Si bien es verdad que actualmente la intervención del ejército en los conflictos entre obreros y patronos no se producen con la frecuencia de hace algunos lustros, no es menos cierto que se producen, y que su intervención es perjudicial a nuestra clase, puesto que el ejército se convierte — con el pretexto de defender la propiedad privada — en un elemento defensor del capitalismo, y muchas veces, en el aporte decisivo para romper la unidad y cohesión de un movimiento huelguista, cuando no en el disgregador y masacraor de los trabajadores que luchan con justicia por su mejoramiento.

Lo sucedido el año ppdo. en la provincia de Santa Fe y hace algunos años en la Costa Sud, y varios otros episodios de menos importancia confirman las afirmaciones precedentes y evidencian el peligro que significa el procedimiento de hacer intervenir a las fuerzas del ejército en conflictos obreros, puesto que éstos usan de un derecho que es indiscutible, utilizando una de las armas que el propio capitalismo ha colocado en sus manos.

La intervención del ejército en las huelgas únicamente podía explicarse cuando en la mentalidad de los burgueses el hecho de que los trabajadores hicieran abandono de las fábricas y talleres era considerado un motín o una revolución, pero nada la justifica cuando los obreros se concretan a hacer abandono del trabajo o apelar a otras armas de lucha tendientes a obtener las aspiraciones que concretan en un petitorio, lo cual no puede poner en peligro la estabilidad de las instituciones de la república y la soberanía nacional por cuya estabilidad debe velar.

La misión del ejército no es la de convertirse en rompehuelgas, instrumento del capitalismo y servidor de las grandes empresas extranjeras que explotan a los obreros y las riquezas el país en beneficio propio y de sus países de origen, algunos de los cuales, habiendo fracasado en sus intentos de obtener el dominio político de la Nación, han logrado el económico; dominio que es defendido por las mismas fuerzas que hace cien años, utilizando lanzas improvisadas con tacuaras, han rechazado las invasiones.

Nosotros consideramos que si la misión del ejército es defender a la Nación, según se ha establecio, éste nunca puede ni debe ser utilizado para ponerse al servicio de una parte de la misma y en contra de la otra. Su situación debe ser de equidistancia entre las partes, máxime cuando el 90 % de los conscriptos son trabajadores que han dejado el taller para incorporarse a las filas y que volverán al mismo una vez que hayan terminado su período. Se les obliga así a luchar en contra de sí mismos y se les coloca en el trance de tener que utilizar las armas de la Nación en contra de su clase, cuando no en contra de sus propios familiares. Se rebaja su dignidad y su propia hombría, convirtiéndolos en verdaderos autómatas.

Las luchas de los obreros con sus explotadores no pueden convertirse en campo de estrategia militar, así como el hecho de ser huelguistas no deben convertirlos en blancos para ensayos de puntería. El ejército no tiene nada que hacer en las cuestiones que se suscitan entre dos clases sociales, cuyos intereses son encontrados y opuestos, y el hecho de que se le haga intervenir solo evidencia que las instituciones "nacionales" son de clase y que el gobierno y el resto de ellas han sido creadas únicamente para mantener todos los privilegios que la burguesía estableció para sí al emanciparse de la nobleza.

Y si esto decimos del ejército, idéntico criterio tenemos con respecto a la policía, que es más utilizada en favor de los intereses capitalistas y algunas de cuyas reparticiones están al servicio exclusivo de los enemigos naturales de nuestra clase, dándose casos de empleados de la policía que lo son a la vez de empresas capitalistas. La policía debría concretarse a su misión de guardadora del orden y no debe ser — como lo es en la actualidad — un elemento de perturbación y desorden que sirve para dificultar la acción de los trabajadores en sus luchas para hacer cada vez menos penosa su contribución a la producción.

Si la misión del ejército es la defensa nacional, si la creación de la institución policial ha respondido al propósito de evitar desordenes o reprimirlos, no llegamos a apercibir por qué esas ramificaciones de la organización nacional, a cuyo sostenimiento contribuyen todos los pobladores de la república han de ser utilizadas en contra precisamente de quienes con sus esfuerzos impulsan el progreso del país y son los creadores de todo lo existente. No nos percatamos porque han de servir para mantener por los siglos de los siglos la esclavitud de los productores, siendo una rémora del progreso y una de las causas de que el proletariado no vaya mejorando paulatinamente las condiciones de trabajo, que no deben estar a merced de la burguesía, que siempre tomará para sí la parte del león.

El proletariado del país y especialmente el que está agrupado en las filas de la U. S. A., debe realizar una intensa agitación para obtener que el ejército y la policía — mientras no se logre su desaparición — no intervengan en los conflictos obreros, manteniendo equidistancia entre las partes. Hay que terminar de una vez con que se considere poco menos que delincuentes a los trabajadores que se declaran en huelga; que se encarcele, apalee y hasta asesine a los obreros que no quieren someterse incondicionalmente a la explotación del capitalismo; que funcionarios pagados por la Nación se conviertan en agentes provocadores, rompehuelgas y matones a las órdenes de la superioridad de las empresas en conflicto; que los locales de los sindicatos obreros puedan ser clausurados en los momentos que más lo necesitan los trabajadores, medidas que se suele adoptar para provocar la desmoralización obrera; que la policía impida a los huelguistas realizar propaganda cerca de las casas en conflicto para evitar que muchos obreros sean sorprendidos en su buena fe; que agentes patronales hagan como si fueran autoridad, procediendo con "carta blanca" y provocando de hecho a los compañeros; hay, en suma, que imponer los derechos y libertades de los trabajadores, cuyo ejercicio no puede estar supeditado a los intereses creados de quienes administran la cosa pública, a las conveniencias o negocios de determinados funcionarios.

Los trabajadores deben hacer un gran esfuerzo para borrar de una vez y para siempre los resabios de un pasado ignominioso. Debe iniciarse de inmediato una campaña que afirme la personaliad de la clase trabajadora organizada e imponga el respeto debido a sus instituciones. Todos y cada uno de los obreros deben aportar su cooperación para obtenerlo. Con ello se coronará dignamente la labor de muchos años de lucha en contra de todos los enemigos de nuestra clase y se librará el camino de obstáculos para que nuestra marcha hacia la abolición de taller esclavo no sufra demoras inútiles, que no podrán impedir el cumplimiento de nuestra misión histórica.

"El porqué de los ataques a nuestra central"

El comité central de la U. S. A. ha editado en volantes la declaración que con el título que nos sirve de epígrafe fuera publicada en el número 447 de BANDERA PROLETARIA para ser profusamente distribuido entre los trabajadores del país.

Las organizaciones obreras que integran la U. S. A. y las que sin pertenecer a ella quieran contribuir a la labor de esclarecimiento que nuestra central se ha propuesto con la edición del manifiesto mencionado, pueden solicitar cantidaeds para su distribución entre los trabajadores.

Teniendo en cuenta, además, que por su tamaño se presta para ser utilizado como cartel mural, las uniones locales y sindicatos deben disponer la fijación de ellos en las ciudades y pueblos de su respectiva jurisdicción a fin de que su difusión sea lo más completa posible.

Una de las consignas fijadas a la campaña de agitación resuelta por la Unión Sindical Argentina es precisamente el desplazamiento del divisionismo, y la mejor manera de lograrlo es haciendo conocer a la clase obrera la deshonestidad de sus procedimientos y de los fines que persigue, que es lo que justamente hace la publicación del Comité Central de la U. S. A. Por ello es necesario que el citado volante llegue a todos los rincones del país, para lo cual todo compañero que obtenga un ejemplar debe, a su vez, hacerlo llegar a manos de otro.

Constitución de un Sindicato de Picapedreros en Faimallá (Tucumán)

Ha quedado constituído en la localidad de Famaillá, provincia de Tucumán, un nuevo Sindicato de Picapedreros, el cual de inmediato resolvió adherirse a la Unión Sindical Argentina. La Comisión Administrativa quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Cirilo Talafati; secretario de actas, Roberto Conci; tesorero, Francisco Sicar; delegados de cantera, Ventura Battista, Bernardino Aguilo y José De Roco; vocales y revisores de cuentas.

Con fecha primero del corriente fué presentado un pliego de condiciones, similar al que rige en las canteras organizadas, el cual fué firmado de inmediato por los patrones, obteniendo así el nuevo sindicato su primer triunfo. Los obreros que lo componen deben trabajar sin descanso por mantener su organización y, por ende, el control en los lugares de producción.

La correspondencia para la nueva organización de picapedreros debe dirigirse a nombre del secretario a la siguiente dirección: Cantera Luis Tofoletti y Cía., Famaillá, provincia de Tucumán, F. C. N. O. Argentino.

EL CONFLITO FERROVIARIO

De hecho, los obreros ferroviarios sostienen una situación de fuerza con las empresas respectivas, cuyas consecuencias son difíciles de preveer si la intransigencia de éstas no se modera en holocausto del sano concepto humanitario que ellas mismas tanto alardean poseer y defender.

Se cuentan por decenas los años transcurridos en que el obrero ferroviario no ha apercibido aumento alguno en sus salarios de hambre, no obstante haber experimentado los artículos de primera necesidad un alza en sus precios que escapa a toda posibilidad de que estos trabajadores puedan hacer frente a las necesidades más apremiantes de sus hogares.

Hay hogares de obreros ferroviarios enclavados en las distintas redes ferrocarrileras del interior del país, que sólo el que ha tenido oportunidad de verlos puede concebir la idea de que un ser humano pueda vivir en tan pésima condición, donde sólo se contemplan toda clase de plagas, desde el más horrendo raquitismo al más atroz de los males: la tuberculosis.

Pero no he de detenerme a considerar la situación afligente porque atraviesa el obrero ferroviario, por cuanto todos más o menos, estamos impuestos de ella, sino, que lo que me ha movido a trazar estas líneas, es el conflicto actual que a todos por igual nos interesa, ya que del triunfo o de la derrota ha de depender nuestro futuro.

Como es notorio, dentro del gremio ferroviario, y especialmente en el F. C. Central Argentino, existen dos organizaciones de doctrina diametralmente opuesta: la "Unión Ferroviaria" y la "Federación de Sindicatos Ferroviarios". La primera tiene por métodos de lucha los medios legales, o sea los que están encuadrados en las leyes estatales y el centralismo; la segunda por métodos de lucha acaricia la huelga revolucionaria sindical, siendo además federalista. Cuál de las dos está en lo cierto, no es en este momento, precisamente, en que se ha de hacer cuestión, ni debe interesar a nadie, lo cierto y lo que debe interesar al obrero ferroviario es que una de ellas, o sea la U. F., se avocó y sostiene una situación de fuerza para arrancar mejoras inmediatas para los obreros ferroviarios, y que de triunfar, su triunfo beneficiará a todos por igual.

Si bien es cierto que los sindicalistas tenemos fundados motivos para justificar nuestra disconformidad con lo actuado por la C. D. de la U. F., no es menos cierto de que en esta emergencia lo que está en juego no es la C. A., sino los propios intereses de los obreros ferroviarios y, por ende, la estabilidad y conservación de la organización, llámese ésta como se llame.

En efecto, los sindicalistas, o sea los obreros que sinceramente luchamos por la existencia y el engrandecimiento de la organización obrera, al juzgar con imparcialidad el conflicto actual, no podemos por menos que reconocer el ambiente favorable y unánime que lo secunda, porque él está basado en viejas y anheladas aspiraciones del gremio en general y que la entidad patrocinante ha terminado con los medios pacíficos con que venía gestionando tales mejoras para poner término a una situación que resulta, desde todo punto de vista, imposible continuar sosteniendo.

Por otra parte, la U. F. con sus métodos y sistemas ha logrado estrechar en sus filas al 60 o|o o más de los obreros ferroviarios, lo que significa la aprobación del gremio. Pasa lo contrario con los sindicatos, pues estos se sostienen más o menos con el mismo ambiente y el progreso en sus filas marcha con marcada parsimonia, demostrando con esto que el ambiente entre los ferroviarios no es sindical y que se aborrecen las huelgas.

Vale decir que el obrero ferroviario, por razones que sería largo explicar, no está con los medios de lucha que la organización sindical revolucionaria emplea para sus conquistas. Por tales razones, los sindicalistas, que no nos guía otro propósito que el de tener una organización fuerte o sea tener unidos a los trabajadores de determinada rama para la defensa de los intereses generales, no podemos estar vacilantes ante una situación como la que se atraviesa en este instante frente a la prepotencia e intransigencia del capitalismo ferroviario, porque si la U. F. fracasara en esta emergencia, sería de consecuencias dolorosas para el gremio en general, pues la organización quedaría desecha por un largo período y sería difícilísimo reconstituir otra sobre estas ruinas y la razón la encontraríamos en lo siguiente: el obrero ferroviario refractario hoy a la organización sindical, mañana le resultaría un fantasma que lo espantaría con solo pensar en ella y, por otra parte, al ver por tierra todas sus esperanzas puestas hoy en la organización que tanta fe le merece, trabajo le costaría depositar su confianza en otra, teniendo por consecuencia, entonces, la desorganización en pleno y sin esperanzas de verla resurgir.

Frente, pues, a este inminente peligro, debemos deponer todo credo e idiología en bien de la causa común y prestar nuestra cooperación solidaria sin tener en cuenta a quien le han de corresponder los laureles; estos nos cubrirán por igual a todos sin distinción, a la vez que habremos contribuído a salvar la unidad de los trabajadores, que está muy por encima de toda vanidad o interés mezquino y, lejos de que se pueda considerar una claudicación, habremos demostrado con altivez el sano principio que nos animó y nos anima, aún en la presente cruzada.

Desechemos de una vez por todas el estribillo de "farsantes" y "traidores" con que sistemáticamente unos y otros nos obsequiamos, pues si traidores hay en una parte, en la otra, no se estará excento de ellos, como en uno y otra parte existen camaradas bien intencionados y de conciencias y corazón amplio y noble.

José M. Rodríguez.

Mediante la acción de la organización obtuvieron importantes mejoras los obreros tranviarios de Córdoba

Este sindicato había llamado al gremio en general a asamblea para el 6 del corriente, para tratar el asunto que venía a plantear la ley de reciente promulgación o mejor dicho, a ponerse en práctica, que consiste en las ocho horas de trabajo y descanso semanal y como a la hora indicada llovió torrencialmente privando a muchos interesados de tomar parte en la asamblea, a pesar de ser esta numerosa y entusiasta, se acordó suspender el informe de la comisión y realizarla el 8 a las 21 horas.

A la hora indicada, una enorme muchedumbre de obreros del gremio, llenaba totalmente el local del Sindicato, rebosando hasta la calle.

INFORME DEL COMPAÑERO VAZQUEZ—

El compañero José Vázquez, como miembro informante de la Comisión de Reclamos, luego de ligeras consideraciones sobre el asunto a tratarse y la enumeración de pequeñas incidencias tenidas con los representantes de la Empresa, entra de lleno a su cometido e informa de las conclusiones de arreglo a que se ha llegado y que son las siguientes:

1º — Jornada máxima de ocho horas diarias o 48 horas semanales y descanso hebdomadario, según ley 11.544.

2º — Los salarios actuales no sufrirán merma alguna, estableciéndose el horario diurno en 48 horas semanales y el nocturno no podrá exceder de 42 horas en los 6 días de la semana.

3º — Sección tráfico. — Gozarán dos días francos con goce de sueldo.

4º — Queda abolida la "pesca" El obrero sólo perderá el día que faltó al servicio, siempre que antes de salir la lista de la tarde, se presente al capataz de servicio y le manifieste su deseo de trabajar el día siguiente.

5º — Los 10 minutos de presentación antes del servicio, serán abonados por la Empresa.

6º — En ningún caso, el obrero de tráfico perderá las horas trabajadas.

7º — En caso de enfermedad, los obreros tráficos, quedarán libres de toda medida disciplinaria, siempre que avisen por escrito con antelación a la hora en que deben ser reemplazados, al capataz o jefe de tráfico.

8º — Cuando un obrero pase de clavo, tiene derecho a anotarse dos horas suplementarias, aparte de las 8 de servicio, las que serán abonadas con el 60 por 100 en días hábiles y el cien por cien en días feriados o domingos.

9º — Los servicios nocturnos serán de 7 horas por día y 42 semanales, incluso los servicios cuyos turnos o equipos, pasen de las 23 horas o se inicien desde las 4.

10. — Todos los obreros que actualmente trabajan 30 días, en lo sucesivo, trabajarán 26 o sea 8 horas diarias y ganarán el sueldo de los 30 días, lo que significa 4 días franco al mes, con goce de sueldo.

11º — Todos los obreros que hayan cumplido 6 meses de trabajo y ganen 0.38 a 0.40 cts. por hora, percibirán 0.44 cts. por hora.

12º — A los obreros limpia-vías, se les proveerá de capa encerada y botas de agua para el desempeño de su trabajo.

13. — A los maquinistas de las usinas, se les proveerá de sacos y gorras encerados.

PROPOSICIONES GENERALES EN CONSULTA—

1º — Para todos los obreros que actualmente trabajan jornadas y no son comprendidos en los beneficios citados, se ha solicitado un aumento de sueldo, no menor de dos días de jornal, que creemos será concedido.

2º — Los ascensos a encargados, capataces e inspectores, serán hechas por antigüedad y competencia, quedando a elección de la Empresa, si hay varios en las mismas condiciones.

3º — La Bolsa de Trabajo del Sindicato, proveerá a la Empresa, de obreros que esa necesite, hasta que haya ingresado la totalidad de los obreros cesantes por disminución de trabajo.

4º — Queda a estudio del directorio, y creemos será resuelto favorablemente, el pedido de que se autorice a los pases para los obreros de la Empresa para que puedan ocupar asiento en los coches, siempre qe no hayan pasajeros parados.

Una calurosa y entusiasta salva de aplausos acompañó a la terminación del informe, en señal de asentimiento y aprobación general, a la actuación de la Comisión, quedando de hecho solucionado el conflicto, que se iba a iniciar si las partes no llegasen a un entendimiento.

CONFERENCIA SINDICAL A CARGO DEL CAMARADA JOSE VAZQUEZ—

Acallados los aplausos y demostraciones de afecto y confianza a la C. A., el conferencista comienza su disertación tomando como base la organización sindical y la unidad del proletariado, demostrando como ejemplo indiscutible, que si el gremio ha consegido las significativas mejoras que acaba de obtener sin necesidad de ir a la lucha, es debido a la cohesión de sus fuerzas agrupadas alrededor del Sindicato como un solo hombre. Pero eso no basta, dijo, es necesario aunar voluntades, mancomunar esfuerzos y tender nuestra mano fraternal a los desposeídos como nosotros, es decir, a los demás trabajadores, que igualmente sufren la explotación capitalista. Así, no solamente conseguiremos homogeneizar nuestro movimiento, sino que daremos el mentís más rotundo a los pescadores de "río revuelto" que interesada y malevolamente, pretenden hacernos aparentar respondiendo a una determinada fracción política e insolidarios con nuestros hermanos de clase, siendo nuestra organización netamente sindical y ajena a toda tendencia política e ideológica.

A continuación y a simple título informativo, se dió lectura a una nota del director de la Oficina Provincial del trabajo y desde luego, su autor, aboga por la sugeción de la organización sindical a los poderes públicos.

Por último, el conferencista, se declara amigo de las coperativas obreras, manifestándose de acuerdo a su implantación.

ADVERTENCIA—

Es necesario que los trabajadores como los compañeros de Luz y Fuerza y Tranviarios, no se dejan cautivar por los triunfos fáciles ni las promesas halagadoras; ellas surten efectos desastrosos en nuestros medios.

Dejemos a los ambiciosos de gloria dormir sobre los laureles del triunfo o a los cautivos conformarse con el canto de sirenas. Nosotros, redoblemos nuestras actividades y energías y confiemos en nuestras propias fuerzas si en verdad queremos conseguir un mejor medio de vida y laborar el camino de la emancipación de nuestra clase.

Además, recordad y tened bien presente, la indigna y nefasta maniobra de Rafael Núñez, que en vísperas de elecciones, hizo que los patrones satisfacieran todos los petitorios de sus obreros, y luego, a los ocho días después, clausuraba los locales obreros, apaleaba y encarcelaba a los más destacados militantes sindicales y no dejaba circular el más insulso manifiesto obrero.

Repetimos: recordad, tened bien presente y obrad.

Corresponsal

LA JORNADA DE OCHO HORAS DE TRABAJO

Por conceptuar que su conocimiento interesa a los trabajadores organizados transcribimos a continuación el articulado de la ley 11544, recientemente puesta en vigencia y cuyo cumplimiento estará supeditado a la acción que desarrollen los sindicatoras.

Para aquellos obreros que por carecer de organización sindical aún no han impuesto la jornada de ocho horas, la falta de cumplimiento de leyes como la que establece la jornada máxima de ocho horas diarias de trabajo será un motivo más para que creen sus organismos representativos e impongan, amparándose en una ley nacional, una jornada que además de ser humana por su reducción contribuirá a disminuir la competencia de brazos producida por el desarrollo del maquinismo y la consiguiente desocupación.

Hela aquí:

Artículo 1º La duración del trabajo no podrá exceder de ocho horas diarias o cuarenta y ocho semanales para toda persona ocupada por cuenta ajena en explotaciones públicas o privadas, aunque no persigan fines de lucro.

No están comprendidos en las disposiciones de esta Ley los trabajos agrícolas, ganaderos y los del servicio doméstico, ni los establecimiento en que trabajen solamente miembros de la familia del jefe, dueño, empresario, gerente, director o habilitado principal.

Art. 2º La jornada de trabajo nocturno no podrá exceder de siete horas, entendiéndose como tal la comprendida entre las veintiuna y las seis horas. Cuando el trabajo deba realizarse en lugares insalubres, en los cuales la viciación del aire o su comprensión, emanaciones o polvos tóxicos permanentes, pongan en peligro la salud de los obreros ocupados, la duración del trabajo no excederá de seis horas diarias o treinta y seis semanales. El Poder Ejecutivo determinará, sea directamente o la solicitud de parte interesada y previo informe de las reparticiones técnicas que correspondan, los casos en que regirá la jornada de seis horas.

Art. 3º En las explotaciones comprendidas en el artículo 1º se admiten las siguientes excepciones:

a) Cuando se trate de empleos de dirección o de vigilancia;

b) Cuando los trabajos se efectúen por equipos, la duración del trabajo podrá ser prolongada más allá de las ocho horas por día y de cuarenta y ocho semanales, a condición de que el término medio de las horas de trabajo sobre un período de tres semanas a lo menos, no exceda de ocho horas por día o de cuarenta y ocho semanales

c) En caso de accidente ocurrido o inminente, o en caso de trabajo de urgencia a efectuarse en las máquinas, herramientas o instalaciones, o en caso de fuerza mayor, pero tan sólo en la medida necesaria para evitar que un inconveniente serio ocurra en la marcha regular del establecimiento y únicamente cuando el trabajo no pueda ser efectuado durante la jornada normal, debiendo comunicarse el hecho de inmediato a las autoridades encargadas de velar por el cumplimiento de la presente Ley.

Art. 4º Los reglamentos del Poder Ejecutivo pueden fijar por industria, comercio y oficio y por región:

a) Las excepciones permanentes admisibles para los trabajos preparatorios o complementarios que deban necesariamente ser ejecutados fuera del límite asignado al trabajo general del establecimiento o para ciertas categorías de personas cuyo trabajo sea especialmente intermitente;

b) Las excepciones temporarias admisibles para permitir a las empresas hacer frente a las demandas extraordinarias de trabajo.

Para acordar estas autorizaciones se tendrá en cuenta el grado de desocupación existente.

Art. 5º Todas las reglamentaciones y excepciones deben hacerse previa consulta a las respectivas organizaciones patronales y obreras y en ellas se determinará el número máximo de horas suplementarias que ha de autorizarse en cada caso.

El tipo de salario para esas horas suplementarias será aumentado por lo menos en un 50 por ciento en relación al salario normal y en un 100 por ciento cuando se trate de días feriados.

Art. 6º Para facilitar la aplicación de esta Ley, cada patrón deberá:

a) Hacer conocer por medio de avisos colocados en lugares visibles en su establecimiento o en cualquier otro sitio conveniente, las horas en que comienza y termina el trabajo, o si el trabajo se efectúa por equipos. Las horas en que comienza y termina la tarea de cada equipo, serán fijadas de tal modo que no excedan los límites prescriptos en la presente Ley, y una vez notificadas, regirán en esa forma, no pudiendo modificarse sin nueva comunicación hecha con la anticipación que determine el Poder Ejecutivo.

b) Hacer conocer de la misma manera los descansos acordados durante la jornada de trabajo y que no se computan en ella;

c) Inscribir en un registro todas las horas suplementarias de trabajo hechas efectivas a mérito de lo dispuesto por los artículos 3º, 4º y 5º de esta Ley.

Art. 7º Las prescripciones de esta Ley pueden ser suspendidas total o parcialmente por decreto del Poder Ejecutivo Nacional en caso de guerras o circunstancias que impliquen un peligro inminente para al seguridad pública.

Art. 8º Las infracciones a las prescripciones de esta Ley serán reprimidas con multas de diez a cincuenta pesos por cada persona objeto de una infracción, cuyo producido se destinará a los fondos de instrucción primaria nacional o provincial, según el caso.

Art. 9º Son autoridades de aplicación de la presente Ley en la Capital Federal y territorios nacionales, el Departamento Nacional del Trabajo, y en las provincias, las que determinen los respectivos gobiernos.

Art. 10 Los representantes de la autoridad de aplicación tienen facultad para penetrar en los establecimientos a que se refiere esta Ley para verificar las infracciones y pueden requerir la cooperación de la policía.

Art. 11. Sin perjuicio de de las facultades de la autoridad de aplicación, tienen personería para denunciar y acusar a los infractores, además de las personas damnificadas, las asociaciones obreras y patronales por intermedio de sus comisiones directivas.

Art. 12. Esta ley se tendrá por incorporada al Código Civil y entrará en vigencia a los seis meses de promulgada.

Art. 13. Comuníquese, etc.

Nota: En el próximo número, a fin de completar la información, publicaremos el decreto que reglamenta la ley 11.544.

Mantienen un conflicto estibadores y marítimos de C. del Uruguay

Continúa en el mismo estado la huelga declarada por la F. O. M. y Sto. de O. Portuarios de Concepción del Uruguay, al señor Tavella, en virtud de no querer entrar en relaciones con la organización a fin de normalizar los jornales y demás condiciones de trabajo que rigen en las otras casas del ramo.

El motivo fundamental del conflicto estriba en que la casa Tavela no ha querido aumentar un peso, como lo han hecho las demás casas de la localidad.

Los obreros apelarán a la solidaridad de los trabajadores de La Plata y de Montevideo a fin de que apliquen el boicot a las cargas de la firma en conflicto.

En la última asamblea general se resolvió que todos los que están traicionando la huelga deberán ser expulsados al solucionarse el conflicto.

En Formosa se efectuó un paro general

Oposición a la implantación de las libretas de trabajo para estibadores

Nuevamente la subprefectura volvió a exigir la llamada libreta del trabajo, a los compañeros estibadores, a lo que éstos respondieron, como cuadraba a las circunstancias, abandonando el trabajo como un solo hombre.

En el local—

Una vez allí se resuelve, igual que en otras oportunidades, hacer extensivo el paro. La U. O. Local, que tenía ya de antemano decretado un paro de 24 horas en son de protesta, de inmediato editó un manifiesto invitando a los obreros de los gremios a que hicieran abandono de sus tareas desde el día 12 a las 6 hasta el día 13 a la misma hora, para demostrarle al mundo capitalista, como a las autoridades, que los obreros de esta localidad están dispuestos a defender sus derechos todas las veces que sea necesario.

Confabulación patronal.—

Los señores de la imprenta, posiblemente por no quedar mal con la subprefectura, han hecho todo lo que estuvo a su alcance para que dicho manifiesto no fuera conocido por el pueblo, y de paso, para que fracasara el movimiento. ¡Grave error! El mencionado original fué llevado a la imprenta a las 9.30 horas, y a pesar que no había hecho ninguna observación, es el caso que a las 16 avisa que se fuera a corregirlo, aunque en el manifiesto no había ni daba lugar a ninguna corrección. Para esto la prueba estaba llena de errores, premeditados por el propio industrial.

Así que, cuando quisimos ir a corregir, ya no había tiempo y no obstante haber compañeros que querían trabajar para imprimirlo, el mencionado industrial argumentó en forma infantil, diciendo que no entendía los originales, y no obstante hacer nuevos originales, no pudo salir a la luz dicho manifiesto.

Fracaso de la confabulación.—

A pesar de todas estas trabas, el paro se llevó a cabo, porque de inmediato, hombres y mujeres constituyeron comisiones para hacer parar todos los lugares de trabajo. Así fué que el día siguiente, nadie, absolutamente nadie, fué a trabajar, con excepción de cinco miserables que, según los compañeros, siempre se han caracterizado por su espíritu ruin hacia la organización.

Los compañeros estibadores, atentos a la defensa de su organización, resolvieron en su última asamblea expulsarlos de su seno y boicotearlos, empleando todos los medios a su alcance para que ningún gremio les dé ni medio día de trabajo. Muy bien por los compañeros estibadores; así se castiga a los traidores de nuestra clase!

La vuelta al trabajo—

Después del paro volvieron nuevamente todos los gremios a sus tareas habituales, reservándose el derecho de abandonar el trabajo todas las veces que la subprefectura quiera poner en vigor la manoseada "libreta de trabajo".

Breves consideraciones—

Los compañeros de Formosa han podido observar en carne propia el valor que representa su organización, y esto les ha de servir de ejemplo para proseguir con más entusiasmo y valentía en la defensa de sus sindicatos, puesto que no existiendo éstos, somos víctimas de la explotación capitalista y sus instrumentos incondicionales.

S. Borda.

(Delegado de la U. S. A.).

Antecedentes de un mandatario.

El subprefecto del puerto de Formosa tiene las siguientes cualidades morales: alcoholista, jugador de taba, carreras, riñas de gallos y un sin fin más de miserias morales que le inhabilitan para ocupar cargos de responsabilidad, según nuestras leyes.

Este es el personaje que, a cada hora y momento, está molestando a los compañeros estibadores de esta localidad, y que trata a los obreros que tienen la desgracia de caer en sus garras, con imposiciones absurdas y miserables, valiéndose de la autoridad que en mala hora le han encomendado.

He aquí las cualidades morales de este tipejo de siniestra actuación.

Juan.

Asambleas de diversos sindicatos

Asamblea del Sindicato de Estibadores

Realizó asamblea ordinaria el Sto. de Estibadores de Formosa, el día 6 del corriente. Con la mayoría de los socios se declara abierta la sesión, siendo las 20 horas y bajo la presidencia del compañero Borda.

Acta. — Se da lectura al acta anterior y se aprueba sin observación.

Correspondencia. — Se lee una nota de la U. S. A. por cuestión del conflicto de esta localidad. Otra Nota de la U. O. L., donde tiene acuerdo que los sindicatos votaran cantidades para su caja social.

Un nota del secretario general de la U. O. L., el cual pide, si se puede, darles una bordada en la cargada de rollizo, y se aprueba. Una nota del compañero Juan de R. Bogarín, como el interesado no está presente se deja para la reunión de la C. A. Se lee una nota de los compañeros pintores, en la cual nos informan del pliego de condiciones que ellos pasaron a los patrones.

Nombramiento de revisores de cuentas. — Son designados los compañeros M. Basile y E. Sosa. El nombramiento de representantes ante el Banco de la Nación para depositar el dinero de la caja se deja para la próxima asamblea.

Reglamentación de ingresos. — Queda resuelto cobrar en la primera entrada $ 10.—, por el carnet, estampilla e ingreso.

Caja de socorro mutuo. — El compañero Basile propone que se anule del todo, ya que no se lleva a la práctica. Se aprueba. A continuación se trata el asunto de los compañeros M. Basile y R. González, aplicándose al último un castigo disciplinario por haber trabajado en condiciones inferiores a las establecidas por el sindicato.

Asuntos varios. — Se trata el pedido de reingreso hecho por el compañero Mendoza, siendo rechazado.

Después se trata, por indicación de Borda, a cuántos números de BANDERA PROLETARIA podía suscribirse el sindicato, y se resuelve hacerlo a 50 ejemplares semanales.

A continuación se toman en consideración diversos pedidos de ingreso y reingreso de compañeros, entre ellos uno del ex secretario C. Curbetti, aprobándose algunos y rechazándose el del ex secretario expulsado.

Se levanta la sesión a las 23.30 horas.

Nueva asamblea de estibadores—

El día 12 de marzo realizó asamblea extraordinaria el Sindicato de Estibadores, con la presencia de la mayoría de los compañeros.

Se declara abierta la sesión a las 15 horas, bajo la presidencia del compañero A. Amarilla.

Paro. — El compañero delegado de la U. S. A. informa que desde mañana, día 13, ya podemos ir a trabajar, puesto que se cumple el plazo de 24 horas de paro. Después se pasa a tratar el asunto de los compañeros que fueron a trabajar el día del paro, y que son los siguientes: Antonio Delvalle, Alejandro Ferreira, Eugenio Jara, Juan Lemattie y Florencio Rodríguez. El compañero L. Barrios propone que, como castigo, no se les permita trabajar durante 3 meses. El compañero V. Portillo propone que el castigo sea por 6 meses. El compañero A. Gómez mociona para expulsarlos de una vez. Se da por aprobada la moción de Gómez. Se trata lo referente al compañero Emeterio Morifigo, el cual es socio moroso y lleva un castigo, según lo resuelto por la asamblea, pero como el compañero ya hace mucho tiempo que trabaja muy pocas veces por haber estado enfermo, y además tiene mucha familia, el compañero secretario pone en conocimiento de la asamblea un pedido de varios compañeros para que se deje sin efecto el castigo, siendo aprobado.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18 horas.

Resoluciones de la Federación Femenina

El día 23 de febrero, con la asistencia de la mayoría de las compañeras, se efectuó asamblea general extraordinaria. Siendo las 17 horas, bajo la presidencia de la compañera Eustaquia Villalba, se inició la sesión.

De inmediato se procede al nombramiento de una secretaria general, siendo electa la compañera Vicenta Pinta.

Acto seguido usó de la palabra el compañero delegado Simón Borda, al respecto de la renuncia presentada por la compañera secretaria. Rosaria Molina aclara el punto que se trata por encontrarse ella al tanto de lo que ocurrió en vista de que la compañera secretaria no hizo entrega de los 20 pesos que obran en su poder, importe de unos talonarios de rifa del sindicato. Se resuelve nuevamente invitar a la compañera mencionada que se presente a hacer entrega en alguna forma de lo que obra en su poder, como afirma la compañera tesorera.

Se resuelve convocar a una asamblea para el día domingo 9 de marzo. La compañera tesorera manifiesta a las compañeras que hay una compañera internada en el hospital de Asunción que pide nuestra ayuda, como es una compañera digna se resuelve hacer circular una lista de suscripción para tal compañera, encabezándola con la suma de $ 5.— de la caja social.

Al terminar el acto el compañero delegado de la Central hizo una pequeña exhortación a las asambleístas.

La asamblea del 17—

Bajo la presidencia de la compañera Eustaquia Villalba, y con la presencia de numerosas asociadas se realizó la asamblea del 17 de marzo.

En primer término dióse lectura del acta, siendo aprobada sin ninguna observación. Se leyó después una nota de la U. O. Local, donde comunica el paro general de 24 horas el día 12 desde las 6 de la mañana hasta el día 13 a las, el cual fué aprobado por todas las compañeras y respecto al mismo habló el compañero Simón Borda, dando un pequeño detalle de los abusos cometidos por el subprefecto del puerto contra el gremio de estibadores.

Se designa la siguiente C. A.: Faustina Morales, secretaria; Aurora P. Taboada, secretaria de actas; Rosaria Molina, tesorera; Basilia Cáceres, Mercedes Cuevas, Del Pilar Fernández y Simeona Franco, vocales.

La compañera tesorera comunica a las asambleístas que ha remitido a la compañera Claudia González la suma de $ 10.50, y dice que se seguirá recolectando hasta fin de mes.

También comunicó a las compañeras que la que fué secretaria general, Aurora P. Taboada, hizo entrega de 15 pesos que obraban en su poder.

Acto seguido se levanta la sesión.

Corresponsal.

Pedidos de delegados para el primero de Mayo

Recordamos a los sindicatos, Uniones Locales, etc., que organicen actos rememorativos del 1o. de mayo, que deben solicitar con la debida anticipación los oradores y delegados para los actos que realicen. Esta medida es necesaria para poder comunicarles con tiempo el nombre de los compañeros que se designen y evitar que éstos se tomen otros compromisos; como también para que no suceda que a último momento lleguen los pedidos y no se puedan satisfacer.

Si se solicitan con tiempo suficiente se evitarán todas las dificultades, resultando beneficiados especialmente los organismos solicitantes. A la vez se facilitará la labor de la U. S. A. permitiéndole disponer con tiempo de los camaradas que han de representarla en los actos que se realicen.

Esperamos que las organizaciones tendrán en cuenta nuestra indicación y procederán de acuerdo con ella.

Labor de la Unión Obrera Local de Santa Fe

Esta entidad ha dirigido a los sindicatos de la ciudad de Santa Fe la circular que a continuación transcribimos, en la cual expone la labor que está desarrollando y la a realizarr

"Por resolución del consejo de la U. O. L. comunícole los acuerdos de orden general que éste tomó en su última reunión, y que son los siguientes:

Ha sido creado el Comité de P. y Agitación de la U. O. L. con el propósito de realizar una extensa propaganda oral y escrita en el seno de la clase obrera en general, buscando de esta manera, por todos los medios a nuestro alcance, de organizar a los trabajadores que actualmente carecen de su respectiva organización.

La obra a realizar por el C. de P. y Agitación es vasta y ella requiere la cooperación de todos los sindicatos adheridos y en especial modo, la de todos los militantes obreros que estén dispuestos a trabajar por el engrandecimiento de la organización sindical.

Para cumplir los propósitos y la misión que deberá cumplir el C. de P. y Agitación una comisión del mismo compuesta de dos compañeros concurrirá ante la comisión de ese sindicato.

Reuniones del Comité Pro Conmemoración del 1 de mayo—

Comunicamos a los camaradas designados que el Comité que tiene a su cargo la conmemoración del 1º de Mayo se reune todos los martes a las 20 30 horas.

Sin otro particular saludámosle muy cordialmente.

Por el consejo. — **El Secretario.**

DECLARACION DEL COMITE CENTRAL SOBRE EL CONFLICTO FERROVIARIO

Ante la prolongación que viene sufriendo el conflicto entre la Unión Ferroviaria y las empresas ferrocarrileras del país, la Unión Sindical Argentina hace llegar su palabra de aliento a los componentes de la entidad hermana y su ferviente anhelo de que los obreros ferroviarios obtengan la satisfacción amplia de sus equitativas y modestas aspiraciones.

Entiende a la vez el Comité Central de la U. S. A. que todos los trabajadores organizados deben contribuir al triunfo de los obreros del riel, responsabilizando a la tacañería de las empresas del mantenimiento del conflicto y, por ende, de todas las dificultades que el anormal servicio de trenes trae aparejadas para aquellas personas que deben utilizar ese servicio público. En forma incontrovertible la Unión Ferroviaria ha demostrado que las ganancias obtenidas por las distintas empresas les permiten hacer frente a las erogaciones que la aceptación del petitorio de los obreros pudiera traerles aparejadas, por lo cual la intransigencia patronal sólo se explica por el injustificado sentimiento de avaricia de los que, por sus elevados sueldos, están a cubierto de sus graves consecuencias.

El pueblo hasta este momento se ha solidarizado en forma por demás elocuente con el personal ferroviario que aplica el trabajo a reglamento y debe seguir alentándolo a fin de contrarrestar la acción de los que, respondiendo a sugestiones ocultas, tratan de hacer desviar hacia el personal obrero la indignación causada por la irregularidad de los servicios, que se mantiene por culpa exclusiva de las empresas, las cuales durante varios meses eludieron resolver en forma amistosa el conflicto ahora planteado y cuyas proyecciones futuras es imposible prever.

Por estas razones la Unión Sindical Argentina se solidariza ampliamente —y exhorta a los trabajadores organizados del país a hacer lo propio,— con la magnífica lucha que mantienen los componentes de la Unión Ferroviaria.

Triunfaron los obreros Ferroviarios

Un decreto del Poder Ejecutivo reconoce la justicia de sus reclamaciones

Después de diez días de trabajo a reglamento, durante los cuales los trenes circularon con completa irregularidad, han vuelto a la normalidad los servicios ferroviarios mediante la aceptación implícita por parte de las empresas de las aspiraciones de los obreros del riel.

Durante ese lapso de tiempo las compañías pusieron en juego todas las chicanas imaginables, a fin de indisponer a la opinión contra los trabajadores ferroviarios, haciendo publicaciones capciosas sobre el origen del conflicto, calificando de "sabotage" la aplicación del trabajo a reglamento y, en fin, culpando a los obreros de la prolongación de un conflicto que ellas provocaron por su intransigencia, mientras las tramitaciones se hicieron pacíficamente.

LAS EMPRESAS AUTORIZAN A SU PERSONAL LA VIOLACION DEL REGLAMENTO—

Como demostración del olímpico desprecio de la legalidad de que las empresas han hecho gala durante el conflicto que termina, transcribimos a continuación una circular dirigida al personal, autorizándolo a prescindir del cumplimiento de las leyes ferroviarias:

"Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. 16|3|1930. — Memorándum de jefe a guardatren. Retiro. — Sírvase notar que desde ya quedan anuladas las instrucciones referentes a la anotación de la numeración de los coches del tren.

En seguida de estar enganchada la máquina, usted debe dar la señal de salida y subir en el coche más próximo, sin esperar ir a la cola del tren.

Queda usted autorizado a salir sin equipo de furgón, sin agua en los depósitos de los coches de 1º y 2º, sin cerrar coche a máquina, formando cabecera y sin anotar averías que se encuentren. — p. Jefe de Estación. (Hay una firma ilegible)".

Se evidencia en el documento transcripto cómo los que del orden establecido han hecho teóricamente un dogma, en la práctica saltan por encima de él cuando así conviene a sus intereses.

LA SOLUCION—

Después de numerosas entrevistas entre los representantes de las empresas, de la Unión Ferroviaria y el Poder Ejecutivo nacional, en las cuales las delegaciones obreras destruyeron fácil e incontrovertiblemente los sofismas aducidos por las empresas para negarse a acceder al petitorio, el P. E. dió un decreto por el cual se reconoce la justicia de las reclamaciones obreras y adopta diversas medidas tendientes a su satisfacción.

Es así como las empresas, que durante varios meses eludieron una contestación categórica al petitorio obrero, han debido ceder ante la aplicación de una medida de fuerza que desarticula por completo los servicios y que ha obligado al gobierno nacional a mediar en el conflicto.

EL DECRETO—

El decreto que ha motivado la terminación del conflicto establece lo siguiente:

1º Ordenar a las empresas ferroviarias y a su personal en conflicto la total regularización de los servicios públicos en el término de 48 horas.

2º La Dirección General de FF. CC. adoptará las medidas necesarias a tal fin, informando al ministerio de Obras Públicas al respecto.

3º Disponer la revisión de los escalafones, convenios y reglamentos que no tengan plazo de vigencia establecido sobre la base de un estudio que comprenda los siguientes puntos:

1. Las condiciones económicas de la República en cuanto ellas tienen relación con los ferrocarriles y con el punto en discusión.

2. La situación financiera de las empresas.

3. Las condiciones del personal ferroviario con respecto al costo de la vida.

4. La posibilidad del mayor rendimiento del trabajo del personal sin que ello implique en forma alguna la cesantía de parte del mismo.

4º A los efectos de lo dispuesto en el precedente artículo, las empresas y la Unión Ferroviaria en representación del personal en conflicto, designarán cinco delegados por cada parte, quienes se constituirán en comisión de inmediato, con la intervención de la Dirección General de FF. CC.

5º La Dirección General de FF. CC., de conformidad con las empresas y el personal proyectará el escalafón de los jefes de estación y demás personal comprendido en el reglamento de trabajo ferroviario que carezca de él.

6º Comuníquese, publíquese, etc.

LEVANTAMIENTO DE CASTIGOS—

Para que el triunfo del gremio fuese más completo, se anularon todos los castigos aplicados por la superioridad por la aplicación del trabajo a reglamento, así como el pago de los jornales perdidos por la misma causa.

NORMALIZACION DE LOS SERVICIOS—

Con este motivo la Comisión Directiva de la Unión Ferroviaria dirigió la siguiente circular telegráfica a sus secciones ordenando la normalización de los servicios:

"Aceptado satisfactoriamente nuestro petitorio. Castigos anulados pagándose tiempo. Normalicen servicios de inmediato. Va circular".

Desde ayer, pues, los obreros y empleados ferroviarios ponen toda su práctica y buena voluntad para normalizar los servicios. Por lo menos, los trenes de pasajeros corren a horario, y muy pronto lo harán también los convoyes de carga de hacienda.

SIGNIFICACION DEL TRIUNFO—

Está demás destacar la significación que el triunfo tiene, tanto para los obreros del riel como para los trabajadores organizados en general. Como la derrota de un sindicato lleva aparejado un decaimiento general, un triunfo de la repercusión del que acaba de obtener la Unión Ferroviaria, lleva una sensación de mayor confianza en su propia fuerza para el resto de los trabajadores.

Está de nuevo en huelga el personal de ómnibus de Rosario

Desde el jueves último se encuentran en huelga los obreros pertenecientes al Sindicato de Chauffeurs y Guardas de Omnibus de Rosario, como consecuencia del incumplimiento del pliego de condiciones recientemente firmado por la Federación Rosarina de Propietarios de Omnibus.

Esta se medida se debe a la negativa de los patrones a reponer en sus puestos a los obreros que han sido despedidos de los mismos, por el solo hecho de prestar sus servicios de acuerdo con las ordenanzas vigentes.

"La solución del conflicto deberá buscarse — dice el sindicato — precisamente por este punto que no se cumple del acuerdo firmado, ya que una de las cláusulas del convenio dice que: "no se tomarán represalias contra el personal agremiado al sindicato", siendo evidente la represalia por cumplir las ordenanzas en vigencia, no pudiendo nunca ser causa justificada el despedir empleados porque se ajustan a las ordenanzas que reglamentan sus funciones".

El paro es total, habiéndose producido algunos incidentes a raíz de que algunos propietarios intentaron continuar trabajando en el momento de declararse el paro y ordenar el regreso a estación de los coches en circulación.

Continúa desplegando intensa actividad el Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas

Mañana realizará asamblea general en el Teatro Smart. — Las agresiones del quintismo son una prueba de su fracaso

La Comisión Administrativa — dice un comunicado del Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas— pone en conocimiento de los trabajadores en general y de los obreros portuarios en particular, que a pesar de la campaña que en contra de esta entidad se permiten hacer los tradicionales adversarios de la misma, la organización se impone por encima de todo y contra todo.

De un lado el capitalismo y de otro el "quintismo", concentran sus actividades con el único y exclusivo propósito de impedir la marcha ascendente de este organismo. Aliados pretenden conquistar por medio de la violencia lo que no fueron capaces de realizar a través de su existencia en el Puerto de la Capital.

Contra todas sus artimañas de fracasados, está el ansia que sienten todos los hombres de la ribera de poner fin a esta insostenible situación. El "quintismo" es hijo de la derrota, y vive para el fracaso, y no han de ser las actitudes violentas las que tengan la virtud de hacerlo cambiar de métodos ni tampoco de crearle en el seno de las masas proletarias el ascendiente que en ninguna oportunidad supo conquistar.

Era propósito de los hombres que han dado vida a esta entidad, es hacer a un lado todo el pasado, por entender que él en el puerto sólo representa desorganización y aniquilamiento de los hombres de trabajo. No obstante tendremos que ocuparnos de nuevo de las actividades de nuestros adversarios.

Las provocaciones del quintismo—

Los elementos de Boca y Barracas, reducidos a la impotencia y desalojados de la zona de diques por su falta de responsabilidad, provocan todos los días hechos violentos con la exclusiva finalidad de crear en la zona portuaria una situación de fuerza, y hacer que al mismo vuelva la patronal.

Agentes del capitalismo en su mayoría, sirven a quien les paga a las mil maravillas. Proceden impunemente, tratando de sorprender a los componentes de diques y dársenas con el propósito de crear un estado de alarma entre sus componentes e impedir su definitiva estabilidad. Movimiento serio y responsable el nuestro, no ha de retroceder jamás ante nada; el crimen, como recurso es condenable desde cualquier punto de vista que se le mire. Enemigos de la violencia por principio, llamamos a la reflexión serenamente a todos los trabajadores del puerto.

Una nueva agresión—

Un hecho premeditado en forma alevosa y cobarde —no de otra manera puede explicarse— es el llevado a cabo en contra de los componentes de esta entidad en la primera sección del dique 4 el día sábado 8 del corriente a las 6.30 horas.

Los compañeros de nuestro sindicato, que en esos instantes transitaban por aquel lugar en procura de trabajo, completamente desprevenidos y ajenos en absoluto de lo que en contra de los mismos se tramaba, han sido baleados en forma cobarde por elementos de Boca y Barracas. Sorprendidos de improviso, nuestros camaradas ni siquiera han tenido oportunidad de defenderse, y el compañero Manuel Ochoa, que con tanto denuedo ha trabajado por esta organización, ha sido gravemente herido. Pueden estar conformes los enemigos declarados y encubiertos de diques y dársenas, han consumado una obra... no obstante, nosotros afirmamos, a pesar de todo, que de ello tendrán que arrepentirse.

Los trabajadores en general, y los obreros del puerto en particular, no deben llamarse a engaño; es necesario prevenirse para en el futuro evitar estas desagradables sorpresas, defendiéndose como cuadra a hombres que son dueños de darse el mejor sistema de organización que consuite sus intereses.

Resoluciones de la última reunión de delegados—

En su reunión del domingo último la asamblea de delegados tomó las siguientes resoluciones:

1º — Declarar en primer lugar, que se aprueban en todas sus partes las actividades desplegadas por los delegados de barcos que han puesto mano en la zona de Diques y Puerto Nuevo, y luego han debido hacer operaciones en Barracas y Dock Sud.

2º — Facultar a la C. A. para que realice todas las gestiones que sean necesarias en lo que respecta al conflicto que tiene la organización con la Compañía Lloyd Brasileño, hasta obtener de la misma se coloque en las condiciones que había aceptado con anterioridad.

3º — Se entró a discutir el proyecto de Estatutos que la C. A. habrá de llevar a la próxima asamblea del gremio.

Asamblea general—

Mañana domingo en el Teatro Smart, Corrientes 1283, se realizará una asamblea general, en la cual ha de tratarse se el siguiente orden del día:

1º Acta anterior e informes de la labor realizada por C. A. — 2º Proyecto de Estatutos. — 3º Reintegración de la C. A. y nombramiento de Secretario General; y 5º Asuntos varios.

Como puede verse, el orden del día es de trascendental importancia para el afianzamiento definitivo de la organización, por lo cual corresponde que todos sus componentes hagan acto de presencia en ella.

La huelga de los albañiles de Alberti

Desde el 13 de febrero se hallan en huelga los obreros albañiles de este pueblo, por haber presentado un modesto pliego de condiciones que algunos constructores han firmado ya.

El pliego de condiciones—

1º Todo constructor debe solicitar a esta sociedad cualquier obrero.

2º Abolición del trabajo a destajo en todas sus especialidades.

3º Descanso dominical absoluto. Supresión de las horas extras, salvo casos de fuerza mayor y en este caso se abonará un recargo del cincuenta por ciento sobre el jornal diario.

4º Todo operario que salga a la campaña se le pagará el día de salida y llegada al pueblo.

5º Salarios mínimos: frentista, $ 1.20 la hora; oficiales albañiles, desde $ 0.88 a $ 0.90 la hora; medios oficiales albañiles, desde $ 0.70 a $ 0.80 la hora; peones, desde $ 0.52 a $ 0.57 la hora; cancheros, $ 0.60 la hora; menores de 14 a 16 años, desde $ 0.38 a 0.43 la hora; estos menores harán el trabajo que encuadre dentro de sus fuerzas físicas, desde dieciseis años en adelante serán considerados peones generales.

Para los aprendices el precio será convencional.

6º Los pagos de los jornales se harán en la misma obra los sábados de quincena.

7º El constructor es responsable de cualquier accidente del trabajo que se ocasione en la obra, debiendo abonar al damnificado medio jornal, médico y medicamentos desde el primer día del accidente.

8º El constructor no podrá tomar represalias contra los que hubieran tomado parte en el presente conflicto.

9º Los cancheros de tres oficiales para arriba permanecerán en su puesto, y de tres para abajo harán los trabajos que se les indique.

10 Es obligación de todo obrero dar el mejor cumplimiento en su respectivo trabajo.

11 El día de labor será considerado de ocho horas.

La propaganda—

Se ha hecho en este pueblo una intensa propaganda por medio de volantes explicativos del conflicto. Todos los compañeros activan con firmeza y nadie traciona el movimiento huelguístico.

Con la decidida colaboración del compañero A. E. Manuele, de Bragado, y el delegado de la U. S. A., camarada López Coarasa se han realizado varios actos públicos en la pleza de la localidad, los cuales han tenido un grandioso éxito, llegándose a reunir quinientas personas que vivaron a la huelga y a la U. S. A.

Grupos de manifestantes recorrieron las calles de la ciudad expresando a viva voz el entusiasmo reinante entre los huelguistas y la simpatía que han ganado en el pueblo.

La solidaridad de los panaderos—

El gremio de obreros panaderos declaró la huelga en solidaridad con los albañiles para el 19 y 20 de marzo. El paro fué absoluto y se organizó una conferencia pública en la plaza General Arias, la cual congregó una enorme masa de pueblo. La ciudad careció de pan.

Corresponsal.

HACIA EL TRIUNFO—

A última hora recibimos una información de Alberti comunicándonos que el empresario Carlos P. Ancell, el más recalcitrante y que tiene a su cargo la construcción de la iglesia local, ha firmado el pliego de condiciones con ligeras variantes. Ello implica la ruptura del block patronal y el triunfo obrero a corto plazo.

Suscripción mensual $ 0.50. Valores y Giros a H. Villalba, Rioja 835, Buenos Aires.

BANDERA PROLETARIA

Correspondencia de Redacción a A. Resnik, Comisión de Prensa, Rioja 835, Bs. As.

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

AÑO VIII (PORTE PAGO) Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 0102 Mitre Buenos Aires, Sábado 22 de Marzo de 1930 — Núm. 449

Ecos del fallecimiento del compañero Félix Godoy

Juicios de la prensa. — Palabras de repudio

Con motivo de la muerte del compañero Félix Godoy, diversos órganos de la prensa de distintas orientaciones, se han ocupado de la personalidad del camarada caído, coincidiendo, con rara unanimidad, en reconocerle dotes poco comunes de actividad y amor a la causa de la liberación de los trabajadores. Sólo el órgano de un partido cuyos representantes en Córdoba son, por lo menos moralmente, cómplices de su asesinato, ha ignorado el hecho.

A continuación transcribimos algunos de esos juicios.

"HA SIDO GRAVEMENTE HERIDO EL CAMARADA FELIX GODOY"

"Por distintos conductos nos hemos enterado que el viejo militante sindicalista Félix Godoy, ayer, en Cosquín, ha sido herido gravemente de tres balazos, dos en el pecho y uno en una pierna, por un instrumento patronal, que tomó a su cargo la triste misión de eliminar al militante obrero más destacado de Córdoba, y uno de los más viejos soldados de la organización, a cuyo desarrollo entregó todas sus energías.

"El camarada Félix Godoy, cuyo estado es desesperante en el momento de escribir estas líneas, ha tenido una actuación destacada en el movimiento obrero desde el año 1905. Durante unos veinte años actuó en la capital federal interviniendo en distintos sindicatos y en todos los actos más importantes de carácter nacional.

"Hace unos años y a raíz del estado de salud de sus familiares, se trasladó a Cosquín (Córdoba). Allí, como antes en la capital federal, trabajó sin descanso en favor de la organización sindical, y poco después florecían algunos sindicatos que lograron mejorar las condiciones de trabajo, y precisamente en nuestra edición de ayer dimos cuenta de un triunfo del Sindicato de Albañiles, en cuyo movimiento cooperó activamente Godoy.

"La actuación del camarada Godoy es bien conocida por los militantes en general, y todos lamentan el desgraciado suceso que pone en peligro su vida".

("Libertad", 7 - 3 - 30.)

"FUE ASESINADO EL MILITANTE FELIX GODOY"

"Según leemos en BANDERA PROLETARIA, ha caído a manos de un instrumento patronal uno de los más viejos militantes sindicalistas del país: el inolvidable Félix Godoy.

"El querido militante que desde hacía 25 años militaba en las filas de vanguardia del proletariado, después de haberle dado todo por la causa de su clase: juventud, entusiasmo, inteligencia, dió lo más precioso y lo más útil: su vida.

"Hacía unos seis años, por razones de salud de algunos miembros de su familia, Godoy se trasladó a Cosquín, donde prosiguió su obra, logrando la organización de varios gremios y mejorar las condiciones de vida y de trabajo de centenares de obreros.

"El capitalismo no permaneció indiferente ante este hombre activo y voluntarioso que fué a despertar la conciencia de los trabajadores de Cosquín. Valiente hasta la temeridad — los trabajadores de la capital lo conocen bien — despreció las amenazas y cuando menos lo esperaba, fué cobardemente asesinado por un instrumento del capitalismo.

"La muerte de Godoy ha provocado un hondo sentimiento de dolor entre los trabajadores y especialmente entre los de la U. S. A., de la que fué un ardiente defensor".

("La República", 10 - 3 - 30.)

"ASESINATO DE UN MILITANTE OBRERO"

"En Cosquín, provincia de Córdoba, ha sido asesinado el compañero Félix Godoy, militante obrero bastante conocido en esta capital.

"Sabíamos que ese militante se encontraba embarcado en una dura lucha de organización y de propaganda, para la cual pocas horas antes de su muerte solicitaba a nuestras organizaciones material ilustrativo, pero no podíamos imaginar que su acción proselitista pudiese armar tan villanamente los brazos asesinos.

"Se dice que los criminales son instrumentos patronales; si no lo son, merecerían serlo. Nuestra protesta contra ese crimen y nuestra sincera condolencia a la familia del caído".

("La Protesta", 11 - 3 - 30.)

"FELIX GODOY MUERTO ASESINADO EN CORDOBA"

"Por BANDERA PROLETARIA, órgano de la U. S. A., nos informamos de que ha sido asesinado en Cosquín (Córdoba), el compañero Félix Godoy, militante sindicalista destacado, que hace muchos años fué también afiliado al Partido Socialista.

"Godoy era un activo y enérgico propagandista obrero, y su vida estaba llena de episodios en los que se ponían de relieve estas cualidades.

"En Cosquín donde residía para atender convenientemente a un hijo suyo enfermo de tuberculosis, se había declarado hace poco una huelga con motivo de la cual un instrumento de los capitalistas atentó contra la existencia del compañero Godoy".

("La Vanguardia", 18 - 3 - 30.)

DESAPARECIO UN SOLDADO DE LA ORGANIZACION SINDICAL

Después de una brillante foja de servicio, por la causa obrera, desapareció un militante de la clase trabajadora: Félix Godoy. Todos los trabajadores que lo hayan conocido en persona, lo lamentarán.

No quiero entrar a hacer una biografía de su personalidad; quiero simplemente decir que Félix Godoy ha dejado un claro que no será llenado por ideólogos políticos, religiosos, ni por "revolucionarios" que han hecho del doctrinarismo un nuevo mito, sino por verdaderos revolucionarios que viven, trabajan y se sacrifican todos los días en el seno de la organización sindical de los trabajadores.

¡Compañeros de todas las escuelas revolucionarias: el mejor homenaje que debemos rendir al caído, es imitar su acción; ese dinamismo que le caracterizó durante su vida de militante revolucionario y que fué lo que lo llevó a ofrendar su vida en bien de los trabajadores!

Simeón Borda.

Formosa, marzo de 1930.

RESOLUCION SOLIDARIA DEL COMITE CENTRAL

El comité central de la U .S. A. en su reunión de fecha 11 del corriente, en conocimiento del asesinato del compañero Godoy, después de condenar el crimen y a los instigadores del mismo, resolvió como medida de emergencia para solventar la difícil situación económica de la familia, enviar una suma de dinero de acuerdo a las posibilidades de su caja. En su reunión última acordó pedir a las organizaciones adheridas hagan circular entre sus asociados listas de suscripción para el mismo fin, lo cual les será comunicado por circular.

Los sindicatos deben dar el mayor impulso a esta iniciativa tendiente a evitar que para la compañera e hijos de Godoy, a la muerte de éste se agregue la miseria.

A LOS TRABAJADORES DE RESISTENCIA

A pesar de que en las filas de la organización obrera no estamos todos los que somos explotados y que no todos los que en ella estamos somos lo que decimos ser, no debemos los trabajadores desanimarnos. Siempre debemos seguir el ejemplo de los que obran bien y despreciar lo malo.

Compañeros gráficos, estibadores y marítimos de Resistencia: lo que sucede actualmente debe servirnos de experiencia; cada día vamos conociéndonos mejor unos a otros y sabiendo con quién debemos contar para desarrollar nuestra escuela sindical y quienes son los que no deben ser tenidos en cuenta. A pesar de la buena voluntad de los camaradas nombrados ha fracasado una iniciativa útil y grandiosa por la indiferencia de otros que debieron estrechar lazos de relación y disciplina y que, a pesar de estar agrupados en sindicato, aún les falta arraigar el concepto de la responsabilidad que obliga a cumplir los compromisos que se contraen.

Los que el 19 de diciembre ppdo. en el salón de los camaradas Chauffeurs y Afines al Automóvil, hicieron promesas de trabajar por la organización de todos los trabajadores del Chaco y aceptaron cargos de responsabilidad que luego no cumplieron, son directamente responsables del fracaso de una excelente iniciativa. Es bueno que las organizaciones exijan responsabilidad a quienes designan para que ejerzan su representación, de lo contrario es hacerse cómplices de la negligencia de ellos.

La Comisión Mixta designada debe iniciar su labor sin desmayos; si alguno de sus componentes no cumple con su deber habrá que solicitar de la organización a que pertenezca que sea reemplazado por otro más activo, pues no es posible que algunos compañeros se costeen desde otras localidades para encontrarse con que las reuniones no se realizan por culpa de los que, por estar más cerca, son los menos indicados para no concurrir.

A la lucha, compañeros. Menos bombo y más obra es lo que hace falta!

A levantar o concretar cargos—

Hay en Resistencia un plumífero de la "madre fora" que, escudado bajo el título de Albañiles y Anexos, desarrolla su fanatismo revolucionario de los quintos desvíos, que aunque los obreros conscientes conocen sus artimañas y no deben extrañarse de su eterna obra de intriga, rencillas y mentiras, es bueno que se le exija responsabilidad y, como no la tienen, demostrar que no pasan de ser unos perfectos embusteros.

Escudado en la firma de la C. A. del Sindicato de Albañiles se ha publicado una serie de manifiestos recomendando al pueblo trabajador que "se cuide de E. B. Pinto que vendió la última huelga de panaderos" y en otro agregan: "tened cuidado con el brasileño Pinto y Cía. que formará el Sindicato de Oficios Varios para vender el primer movimiento al burgués que pague mejor".

Por nuestra parte exigimos que se nos prueben las acusaciones que hacen pues el que acusa a otro sin pruebas y por el solo afán de desprestigiarlo es un infame!

Queda emplazada la C. A. de Albañiles a probar sus acusaciones y todos los sindicatos de Resistencia y localidades vecinas deben hacerse representar a fin de comprobar quién miente y calumnia. Que se fije lugar y fecha que el que suscribe está dispuesto aenfrentarse con sus calumniadores.

O se prueba que Pinto se ha vendido o son unos canallas.

..A. B. Pinto.

DOCTRINA COMUNISTA

Literatura burocrática comunista

Extraemos de las resoluciones de la X asamblea plenaria del C. E. de la Internacional Comunista, las siguientes, que prueban con toda evidencia a que obedecen las actitudes ultraquintistas de los comunistas clasistas siguen al pie de la letra, sin analizarlas — es sabido que en ese partido el don de análisis es un prejuicio pequeño burgués — las directivas que les marcan los infalibles pontífices del bolcheviquismo ruso.

"Al mismo tiempo, la X asamblea plenaria entrevé la pronta extirpación de las ilusiones pacifistas parlamentarias en que se mueve el proletariado inglés, a condición de que el partido C. I. sepa anular categóricamente de sus filas todos los resabios y desviaciones oportunistas de derecha, y realice una política bolchevique y justa, agudizando la lucha de los obreros contra el pretendido gobierno obrero.

La derecha y los conciliadores niegan la existencia de un nuevo esfuerzo del movimiento revolucionario obrero; en particular Serra lo ha negado en su última plataforma extremadamente oportunista. Su principal argumento está fundado en la huelga general realizada en 1926 en Inglaterra, y en la revolución china de 1927. Hechos que no existen en la actualidad.

Esta argumentación ha sido combatida por Molotov, quien afirma que en la actualidad franqueamos una nueva etapa. Ha hecho observar que aunque no asistimos todavía a movimientos tan resonantes como la huelga general inglesa y la revolución china, el movimiento reviste un carácter internacional y abrasa largas capas de las masas obreras. Los rasgos distintivos de este nuevo empuje son los siguientes: "En los combates de clase, la ofensiva tomada por la burguesía pasa poco a poco a la contra-ofensiva, y, en parte, a la ofensiva del proletariado". Las luchas del proletariado revisten un carácter de lo más tenaces. La lucha económica se convierte en lucha política y es acompañada en varias partes de violentas luchas con la policía y la gendarmería.

El movimiento huelguístico hace aparecer el rol activo de las masas no organizadas, que por su combatividad dejan frecuentemente atrás a los obreros reformistas organizados."

La asamblea plenaria del C. E. de la I. C. subraya que en la nueva ola del movimiento revolucionario obrero, la conquista de las mayorías en la clase obrera es **el objetivo central de los partidos comunistas.**

A esta labor ha sido consagrada en gran parte el informe Manonilsky.

Se basa sobre los escritos de Lenin y las condiciones especiales de los países capitalistas. Ha hecho observar que para esos países no puede obrarse sin antes conquistar el poder de organizar la mayoría de la clase obrera y que solo debe entenderse la influencia inmediata de los partidos comunistas sobre la gran parte de los obreros por intermedio de los sindicatos, de los comités de usina, comités de huelga, etc., que nosotros, a diferencia de los reformistas, consideramos el término de "mayoría" no bajo el punto de vista de la **"forma"**, de la **"estadística"** de la base **de sufragios"**, sino que **"la dirección del combate de masas"** es nuestro criterium."

Sobre este punto de vista ha señalado que importa para el triunfo de la revolución el tener "en el momento y sitio decisivo una mayoría aplastante de fuerzas". Esto significa que es preciso crear fuerzas de choque entre las capas decisivas de la clase obrera, que es necesario reforzar nuestra organización en primer lugar entre los metalúrgicos, los mineros, los obreros del transporte, los químicos, los obreros de la industria eléctrica, de la industria de guerra... esto significa que debemos ampararnos en el momento deseado de las posiciones centrales sobre los puntos estratégicos más importantes: correo, telégrafo, teléfono, canteras, centros ferroviarios. Esto significa que es necesario ante todo conquistar los grupos de obreros, sin los cuales el funcionamiento normal de las empresas es imposible.

Luego es preciso reforzar la lucha contra "el principal apoyo del capitalismo", de "reforzar enérgicamente la lucha contra la social-democracia, y particularmente contra su ala "izquierda", **el más peligroso enemigo del movimiento obrero y el principal obstáculo para el desarrollo de la actividad del combate de masas.**

La resolución de la X asamblea plenaria sobre la lucha económica señala las siguientes líneas a seguir en el nuevo empuje revolucionario del movimiento obrero:

1º — El paso de pequeños combates parciales a combates de masa importantes.

2º — El paso de más en más frecuente de masas obreras a la contra ofensiva.

3º — La actividad siempre creciente de las masas no organizadas.

4º — La ruptura del legalitarismo sindical.

La asamblea X hace en seguida la observación siguiente:

"En el proceso de fascisación acelerada del aparato sindical reformista y de su soldadura con el Estado burgués, un rol particularmente nefasto es tenido por el ala "izquierda" de la Internacional de Amsterdam (Cook, Fimmen y otros) quienes bajo el color de oposición a los leaders reaccionarios de la Internacional de Amsterdam buscan velar a los obreros el sentido verdadero del proceso que constituye un anillo activamente orgánico (que está lejos de ser el último) en el sistema del social-fascismo.

Con el mismo fin es necesario en los momentos de elecciones de Comités de fábrica rehusar categóricamente toda combinación electoral, cualquiera que ellas sean, con los reformistas y presentar listas independientes por encima de todos los reglamentos establecidos en los sindicatos reformistas. Con el mismo fin es preciso constituir comités de fábrica, para convertirlos en órganos de lucha por los intereses cotidianos del proletariado, y llevarlos en las empresas a la lucha política (lucha contra la guerra, contra el fascismo en las empresas) y organizar batallones de defensa proletaria.

Croquemitaine.

Los trabajadores de Berabevú prosiguen la huelga que provocaron los cerealistas

Un discípulo de Romo en acción. — Resoluciones de la Asamblea

En la asamblea realizada el día 9 del actual se tomaron los siguientes acuerdos:

Preside el compañero Saturnino Rodríguez, el cual da por abierta la sesión siendo las 9 horas con el siguiente orden del día:

1º — Actas 126 y 127.
2º — Correspondencia.
3º — Informe de secretaría.
4º — Asuntos varios.

Se da lectura a las actas, las que son aprobadas sin objeción, acto continuo se pasa a dar lectura a la circular Nº 9 del C. C. de la U. S. A. en la que hace conocer el resultado de los referendums pasados a los sindicatos. Despues de un breve cambio de ideas, la asamblea aprueba, en general, dicha circular.

El compañero secretario plantea un asunto de gran importancia para el sindicato; pregunta si están dispuestos a sostener el local en donde tiene su sede.

Los compañeros presentes se manifiestan de acuerdo; prosiguiendo el informe hace indicación para que se tome alguna resolución referente a las cotizaciones atrasadas. A esta altura pide la palabra Antonio Mol y presenta la siguiente moción: "que todo aquel compañero que salga a trabajar en la recolección del maíz se ponga al día con la caja social."

Esta moción es apoyada por el compañero Pedro Trangoni y puesta a votación es aprobada por mayoría.

El secretario hace un agregado de que en caso que los compañeros envíen el importe con los colonos y no encontrando el local abierto se designe para que entreguen el dinero a la casa del señor Magnetti Hnos. a fin de que no se interrumpa dicha resolución, lo cual es aceptado.

Situación de los presos—

La situación de los compañeros presos y sus familias, hoy por hoy, es bastante apremiante debido a la escasez de trabajo, pero, a pesar de todo; no descuidamos a las familias de esos abnegados compañeros que han sacrificado su libertad en bien comun. Hasta hoy seguimos pasando un peso y cincuenta a la familia del compañero Fernando Gallegos; la familia del compañero Salvador Gorosito ha rehusado la cooperación del sindicato manifestando que cuando ella necesite avisará.

Los compañeros afiliados a este sindicato deben hacer todo lo humanamente posible para que no carezcan de lo indispensable los compañeros que han caído en las garras del capitalismo y bajo la injusticia social; hoy por ellos mañana por nosotros, todos, como un solo hombre, a cooperar y cumplir con nuestros deberes de obreros concientes.

Un digno émulo de Romo—

A la larga lista de traidores, agregaremos al "revolucionario" Romualdo Duarte que canallescamente traiciona al gremio de conductores de carros y camiones.

Cumplimos con un deber denunciar este hecho para que la clase trabajadora sindicalmente organizada no ignore que éste señor es un ferviente comunista rabanil, y que, según sus finalidades su consigna es combatir a la burguesía. Pero ahora demuestra estar aliado con la burguesía para hacer fracasar la huelga que tan dignamente defienden los sindicatos de esta localidad.

Pero sepan, traidores y burgueses, que tarde o temprano tendrán que ajustar cuentas con los trabajadores organizados; no crean que por capricho de unos cuantos despechados la organización va a desaparecer.

¡Viva la unidad de los trabajadores; viva la huelga!

Corresponsal.

ULTIMO MOMENTO

Al cerrar esta edición recibimos una información telegráfica de Los Quirquinchos informándonos que las fuerzas del escuadrón de seguridad, que habían sido retiradas, regresaron a aquella localidad después de cuatro días que faltaban.

Ningún motivo justificaba el mantenimiento de refuerzos policiales ni explica el apresurado regreso de ellas después de haber reinado absoluta tranquilidad durante su ausencia.

EL PROBLEMA AGRARIO EN LA ARGENTINA

Relación de causas y efectos

UNA ACLARACION

Hemos recibido algunas cartas de compañeros, en las cuales nos dicen que no debemos localizar el asunto agrario, puesto que es una cuestión de orden internacional.

En primer lugar conviene que cuando se lea una cosa, se panga atención para no caer en error. A este respecto, y para demostrar a los camaradas que me han escrito de que no hemos negado a la cuestión agraria ese carácter internacional, trascribiremos un párrafo del primer artículo publicado sobre el asunto en BANDERA PROLETARIA (Nº 438) que dice así:

El problema agrario tiene proyecciones mundiales, y está planteado en todas partes, en los mismos términos, con mayor o menor gravedad". Por otra parte es bueno no aventurar juicios, desde el momento que no hemos puesto punto final. Si no tocáramos esa parte de la cuestión agraria, otros camaradas con mayor capacidad lo harán. Las columnas de BANDERA PROLETARIA están abiertas para todos los obreros federados, que tengan algo que decir.

LA DESCHALADA DE MAIZ

En "los deschalados", como dicen los braceros, se ocupan miles de trabajadores; en cada colonia generalmente se emplean 40 o 50 obreros, y, en muchos casos, los braceros llevan toda su familia a los deschalados, y todos, desde el más chico hasta el jefe de la familia, juntan maíz.

La vida que esta gente hace es de lo más penosa; para no entrar en detalles solo diremos que en las colonias se vive como se puede, aguantándose toda clase de penurias.

Luego viene la desgranada, que ocupa más o menos 10 obreros, según la capacidad de la máquina desgranadora. La cosecha gruesa, que es la del maíz, suele durar dos o tres meses, según el rendimiento del año.

Ahora bien, los braceros, que ya son desalojados en la cosecha fina, lo van a ser también de la gruesa. ¿Cómo, y porqué? lo vamos a demostrar en seguida.

LA JUNTADORA DE MAIZ PRONTO APARECERA

Cuando por primera vez apareció la "corta y trilla", en la campaña agrícola, todo el mundo se reía, atribuyéndole el más rotundo de los fracasos, y más se acentuó este criterio cuando en su primer ensayo la corta y trilla fracasó, pues el desperdicio de cereal era demasiado grande; de ahí que no diera, en su prueba inaugural, los resultados esperados. Pero los entendidos en mecánica estudiaron las causas que determinaban las fallas, se dispusieron a subsanarlas y lo consiguieron. Hoy la "corta y trilla" viene siendo la única máquina que se emplea para la recolección de la cosecha aquí y en todas partes del mundo.

Lo mismo ha sucedido con la juntadora de maíz. Hace más o menos dos años que los inventores de la juntadora la probaron y, como la corta y trilla, tuvo fallas; ellas consisten en que la máquina no agarra las espigas de maíz que la planta hecha en la parte más baja, máxime cuando la espiga se seca y se tumba quedando casi rosando la tierra, pero, también como la "corta y trilla", ella aparecerá perfeccionada; por de pronto las casas introductoras ya la anuncian a tambor batiente, como una de las máquinas de mejores resultados en la recolección del maíz, y no está lejana la hora en que la juntadora entre triunfante en las colonias, arrasando con los inmensos maizales.

La "juntadora de maíz" solamente necesita un obrero, y en este caso será el propio colono, salvo de que éste dé por contrato la deschalada.

En el supuesto caso que el colono sea quien maneje la juntadora, de seguro que los hijos de él serán los que llebarán con el carro las bolsas de maíz a la troja; si, por el contrario, el colono da por contrata la juntada de maíz el "changador" llevará algún amigo o pariente, para que lleve las bolsas a la troja; de cualquier manera los braceros no tendrán nada que hacer dentro de poco en las deschaladas y juntada de maíz, de modo que para esos muchos miles de trabajadores, desalojados de los trabajos en la recolección de la cosecha fina (trigo y lino); desalojados también de la cosecha gruesa (maíz) el problema se hará pavoroso. ¿Cuál será entonces la solución de esta grave y compleja cuestión?

Esto es lo que debe interesar a las organizaciones sindicales y en especial modo a nuestra central, la U. S. A., y esos charlatanes que se llenan la boca con la palabra revolución, tienen un campo propicio para hacer obra de organización, ya que sin ella todo será inútil; la burguesía, y sobre todo la rural, solamente cederá y se le impondrán condiciones de reivindicación proletaria por la acción de una fuerte y disciplinada organización obrera.

EL TRACTOR Y LOS BRACEROS

Hace algunos años, se ocupaban, en la arada de cada colonia varios obreros, los que, sumados en el orden general de toda la zona agrícola, su número se elevaba a dos o tres mil braceros ocupados en las aradas. Hoy ni eso queda; los trabajos de arada son un recuerdo del pasado; un tractor manejado por un hombre, con un arado de varias rejas a remolque, elimina todo un personal. Todos estos casos que exponemos —aunque de mala manera— y otros muchos que expondremos, son los que determinan la ruina en el seno de la clase obrera de tierra adentro, y la única salvación que le queda es darse su propia organización y batallar contra todos sus enemigos.

(Continuará) **Antonio Aguilar.**

NUESTROS MALES

Los trabajadores que concurren a los sindicatos son, por lo general, elementos hetereogéneos; y, esto no sólo desde el punto de vista de las idcas, sino en sus costumbres, vocaciones o prejuicios. Por lo tanto no hay que extrañarse que frente a un ateo se halle otro que posee creencias religiosas y al lado del que tenga veleidades literarias exista el que practica algún deporte. Pero, todos ellos, al concurrir a un sindicato y desempeñar alguna tarea, realizan una obra revolucionaria que no puede negarse. Frente a estos obreros, diferentes en lo espiritual pero iguales en los fines que persiguen son respecto a las mejoras inmediatas, se hallan algunos de esos compañeros que padecen borrachera revolucionaria y que, con un concepto demasiado pobre de las luchas sociales, no hacen nada más que obstaculizar la buena marcha del sindicato, impidiendo con su ignorancia, rutina y fanatismo el engrandecimiento del mismo.

Hay casos, por ejemplo, que después que se ha convencido a un obrero reacio al sindicato de las bondades del mismo y se logra llevarlo a la organización, ese "revolucionario" se desata a su gusto insultando al recién llegado, reprochándole las ideas, creencias o vocaciones hasta convertirlo en blanco de todas las burlas. Podemos estar seguros —salvo raras excepciones, — que ese obrero se llevará un mal concepto del sindicato y de todos los que lo componen; no extrañándonos de que se convierta en un traidor, ya que en ello hallará la forma de vengarse de los que se han burlado de él.

Es conveniente, por lo tanto, observar estos males y no echar la culpa a esos obreros "inconscientes" de que no concurran más al sindicato, sino responsabilizamos nosotros, ya que la vez que lo hicieron no supimos demostrarles que no sólo encontrarían en la organización a los compañeros de trabajo, sino, también, a los hermanos de una misma causa.

Corregir estas lacras, ta ncomunes en los sindicatos; ver nuestros propios defectos y subsanarlos, es la mejor manera de engrandecer nuestras fuerzas y empequeñecer las del adversario.

José Bruneo.

POR AHORA NO HAY MIEDO

La obra que están realizando tanto los "quintistas", como los "comunistas clasistas" es, no sólo negadora de lo que ellos mismos predican, sino de alta traición a los nobles ideales de redención de nuestra clase, y no quiero ser yo quien deba tratarlos como se merecen porque es muy sugestivo el comentario que he oído días pasados de un grupo de nuestros usurpadores: industriales unos, comerciantes otros, hacendados, y no faltó su orientador: un senador irigoyenista, que discutían sobre la actual política de Irigoyen, reconociendo que es torpe, según unos y que es la causa de que los opositores triunfen, lo que los tenía muy alarmados, y que luego de haberse expresado unos y otros, el "señor" senador los tranquilizó de su mal fundada alarma. Y he aquí lo que manifestó (tomen nota, compañeros trabajadores de todas las tendencias ideológicas):

"No se asusten, señores — empezó diciendo; — los opositores conservadores nunca llegarán al poder porque el pueblo conoce su obra nefasta y reaccionaria (¡gracias por la afirmación!); los socialistas van a tardar mucho, y los "independientes", aunque lleguen, no hay peligro; ellos son nuestro más poderoso puntal; en resumidas cuentas, en política cualquier bando que llegue al poder, ninguno ofrece el más mínimo peligro".

—¿Y los "huelguistas" y comunistas?

"Ah; eso por ahora no hay miedo, hemos conseguido lo que era más importante; están todos hechos miñangos, los comunistas están divididos en tres fracciones y luchan desesperadamente por dividir a una institución de las más importantes, que lleva las iniciales U. S. A.; los anarquistas van contra todos los otros, se matan entre ellos, y han declarado ser contrarios a las bombas, así que ya ven que estamos mejor que nunca."

—¿Y los ferroviarios? — interrogó otro.

"Los ferroviarios están también divididos en tres o cuatro fracciones, y las más importantes, las que hasta ahora marchaban juntas ,andan como perro y gato."

—¿Y de los marítimos qué hay? — ladra otro.

"Los marítimos sí; aunque no son un peligro serio, no deja de ser un gran estorbo, porque esos en un momento dado pueden arruinar al gobierno, por la sencilla razón de que la única entrada que tenemos en la Argentina es la Aduana, pero tenemos hombres capaces de destruirla, como un Hermelo, y si no, hay buenos policías que siempre nos responden y, además, entre ellos andan mal. Hace poco tiempo tuvieron varios tiroteos, los unos contra otros."

—¡Muy bien! ¡Muy bien! — exclamamos todos. — Bridemos por nuestro bienestar.

Ahora, para no ocupar mucho espacio, dejo el comentario para que lo hagan otros periódicos, y se lo recomiendo al de la calle Perú, y a "La Internacional" y para que los obreros arrastrados por estos "dignos" dirigentes se hagan el comentario de esta gran verdad que ha salido de la boca de un señor senador, pero, que debemos reconocer, ha dicho una verdad más grande que la cordillera.

¿Cuándo podremos conseguir que no digan estos usurpadores tan grandes verdades?

Tienen la palabra, señores "comunistas", "forista" y "autonomistas".

Carlos Casares. **Joaquín Fonseca.**

Lea y difunda
BANDERA PROLETARIA